

**FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
UNIDAD EJECUTORA**

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y
LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE 2025**



Julio 2025

TABLA DE Contenido

1) PRESENTACIÓN.....	4
2) RESUMEN EJECUTIVO – Informe de Ejecución y Evaluación Presupuestaria (I Semestre 2025)	4
3) OBJETIVO GENERAL	5
4) ALCANCE Y PERIODO DE ESTUDIO	5
5) INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2025.....	5
a) INSTRUMENTO O MECANISMO QUE CONFIRME LA OFICIALIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL IMAS EN CALIDAD DE FIDEICOMITENTE	5
b) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	5
i) RESULTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA durante el primer semestre 2025:	5
c) INGRESOS	5
ii) Proyectos de inversión pública:.....	14
iii) Remuneraciones	14
iv) Transferencias:	15
v) Principal, amortización e intereses de la deuda:	15
vi) Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestación o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y ejecución presupuestaria.....	16
vii) Los estados financieros que la institución debe emitir de acuerdo con la normativa contable que le rige, con corte al 30 de junio de cada año.	16
6) INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.....	17
a) Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos	17
Objetivo de la Revisión:	41
7) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA QUE AFECTEN LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS DE O ALCANZADO CON RESPECTO A LO ESTIMADO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	42
8) Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado. Asimismo, este desempeño debe analizarse en función de su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país y de las metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda.	43

9) AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO CONSIDERANDO LAS PROYECCIONES PLURIANUALES REALIZADAS, EL APOORTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y DE LAS FUENTES DE RECURSOS COMPLEMENTARIAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	45
10) UNA PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE ACCIONES A SEGUIR EN PROCURA DE FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	46
ANEXOS	47

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
UNIDAD EJECUTORA
Informe sobre los resultados de la ejecución y
la evaluación presupuestaria del primer semestre 2025

1) PRESENTACIÓN

Se presenta el informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria del primer semestre 2025.

Según reforma emitida mediante R-DC-117- 2022, incluye el Inciso X en la Norma 4.3.15, para la obligación del IMAS que en lo de interés indica: b) Información complementaria. X. Información sobre el avance en la ejecución de las fuentes de recursos complementarias vinculadas a la gestión institucional que se manejan mediante fideicomisos, fondos de gestión o figuras afines.

2) RESUMEN EJECUTIVO – Informe de Ejecución y Evaluación Presupuestaria (I Semestre 2025)

Fideicomiso BCR–IMAS–BANACIO/73–2002

Objetivo

Presentar los resultados financieros y programáticos del primer semestre 2025, evaluando el uso de recursos públicos, cumplimiento de metas y aportes al desarrollo social y económico.

Principales Resultados

- **Ejecución presupuestaria:** ₡293.2 millones (24.61% del presupuesto anual).
- **Ingresos reales:** ₡530.3 millones (44.51% de lo proyectado).
- **Fuente principal:** Aporte del IMAS (₡400 millones).
- **Productos ejecutados:**
 - Garantías: 96.84% de ejecución física.
 - Créditos con tasa diferenciada: 70.92%.
 - Capacitación y asistencia técnica: 163 personas atendidas (meta programada para II semestre).

Aportes Estratégicos

- **Enfoque de género:** 67.39% de las garantías otorgadas a mujeres.
- **Cobertura territorial:** 79% de la demanda concentrada en regiones prioritarias.
- **Educación financiera y acompañamiento técnico:** Fortalecimiento de capacidades emprendedoras.

Retos Identificados

- Baja ejecución en ingresos de capital y superávit.
- Limitaciones logísticas para seguimiento en campo.
- Brechas de género en montos promedio de crédito.

Proyecciones Plurianuales

- Se proyectan ingresos y gastos hasta 2028, con énfasis en sostenibilidad financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Avance al I semestre: 44.5% en ingresos y 24.1% en gastos respecto a lo proyectado para 2025.

3) OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer los resultados del primer semestre 2025, de la ejecución y evaluación presupuestaria, que incluye el cumplimiento de metas, correspondiente al Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73-2002.

4) ALCANCE Y PERIODO DE ESTUDIO

Este documento alcanza la gestión y ejecución presupuestaria del período del 01 de enero del 2025 al 30 de junio del 2025 y presenta las principales acciones desarrolladas por el FIDEICOMISO, en términos de ingresos y egresos, el avance de la ejecución de las metas programáticas y caracterización de las familias beneficiarias.

5) INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2025

La información complementaria sobre la ejecución presupuestaria se remite al Instituto Mixto de Ayuda Social en calidad de Fideicomitente del Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73-2002 así como la información que se genere producto de la fase de evaluación presupuestaria, y comprende lo siguiente:

a) INSTRUMENTO O MECANISMO QUE CONFIRME LA OFICIALIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL IMAS EN CALIDAD DE FIDEICOMITENTE

El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme №084-2025 en Acta 010-2025 celebrada el 21 julio del año 2025.

b) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En este apartado se muestra los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al primer semestre 2025 que incorpora la información solicitada en la norma 4.3.15 Información complementaria inciso X, según referencia *“Adicionado por Resolución R-DC-117-2022 del Despacho Contralor de las catorce horas del once de noviembre de dos mil veintidós”*.

i) RESULTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA durante el primer semestre 2025:

Con fundamento en la información de los Estados Financieros y otra información suministrada por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario, se presenta el comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos, agrupados según los clasificadores de ingreso y por el objeto del gasto.

c) INGRESOS

El monto total de los ingresos reales al cierre del primer semestre 2025 alcanzó la suma de ¢530.3 millones, que representa un 44.51% de lo proyectado.

A continuación, se presenta en la tabla siguiente el detalle de los ingresos reales:

Tabla 1: Ingresos Presupuestados y Reales
I SEMESTRE 2025
(En colones)

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO O INICIAL 2025	Presupuesto extraordinario 001-2025	Presupuesto de ingresos ajustado	Ingresos Reales Primer semestre		Totales	%
				Fuente IMAS	Fuente FODESAF		
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	629,435,654.00	-229,435,654.00	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	33.57%
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	229,435,654.00	-229,435,654.00	0				
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	229,435,654.00	-229,435,654.00	0				
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	229,435,654.00	-229,435,654.00	0				
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	229,435,654.00	-229,435,654.00	0				
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	188,354,892.00	-188,354,892.00	0				
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	41,080,762.00	-41,080,762.00	0				
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00		400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00		400,000,000.00	400,000,000.00		0.00	
1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresariales	400,000,000.00		400,000,000.00	400,000,000.00		0.00	
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	459,688,084.71	201,242,146.00	660,930,230.71	83,868,086.57	40,573,840.87	124,441,927.44	55.46%
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES							
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles							
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	459,688,084.71	201,242,146.00	660,930,230.71	83,868,086.57	40,573,840.87	124,441,927.44	
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	459,688,084.71	201,242,146.00	660,930,230.71	83,868,086.57	40,573,840.87	124,441,927.44	
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	459,688,084.71	201,242,146.00	660,930,230.71	83,868,086.57	40,573,840.87	124,441,927.44	
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	102,548,661.80	28,193,508.00	130,742,169.80	5,914,693.87		5,914,693.87	10.97%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	102,548,661.80	28,193,508.00	130,742,169.80	5,914,693.87		5,914,693.87	
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	102,548,661.80	28,193,508.00	130,742,169.80	5,914,693.87		5,914,693.87	
TOTALES	1,191,672,400.51	0	1,191,672,400.51	489,782,780.44	440,573,840.87	530,356,621.31	100.00%

Fuente: Estados Financieros suministrados por BANCO DE COSTA RICA

El presupuesto de ingresos por fuente se detalla:

Partida	Fuente IMAS	Fuente FODESAF	Total	%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00		400,000,000.00	33.57%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	390,028,987.14	270,901,244.56	660,930,231.70	55.46%
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	130,728,728.05	13,441.76	130,742,169.81	10.97%
Totales	920,757,715.19	270,914,686.32	1,191,672,401.51	

Como se aprecia en la tabla anterior, el presupuesto del fideicomiso se financia en gran medida con recursos del Fondo Patrimonial de Garantía.

La distribución de los ingresos reales totales durante el primer semestre 2025 son los siguientes:

1. Ingresos por Transferencias subpartida de 1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO provenientes de los aportes del IMAS (fondos IMAS) con afectación presupuestaria de ¢400.0 millones, que equivale a un 75.42%.
2. Ingresos de capital en la subpartida 2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES fue de ¢124.4 millones que significa un 23.46% de lo proyectado. Los recursos se generan del gasto asociado según el Estado de origen y aplicación de recursos que al 30 de junio 2025 fue de ¢124.4 millones. Además, se incorpora a este monto los ingresos por recuperaciones de otras inversiones que según los Notas a los Estados Financieros de ¢11.9 millones y responden a otros ingresos operativos por 50.6 mil, Ingreso por reintegro de preaviso ¢35.0 mil, y recuperación avales honrados-subsidios ¢11.8 millones.
3. Financiamiento en la subpartida 3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO 2023 fue de ¢5.9 millón del gasto ejecutado que significa un 11.12% de lo proyectado.

CONSIDERACIONES GENERALES:

De conformidad con el contrato de Fideicomiso y sus adendas, el IMAS aportó de recursos en la suma de 400.0 millones, según compromiso presupuestario indicado en oficio **IMAS-DDS-1855-2024** de fecha 11 de setiembre del 2024.

El monto de los ingresos netos en la subpartida 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES fue de ¢111.0 millones, según las notas a los Estados Financieros con corte al 30 de junio 2025, según detalle:

En relación con los intereses sobre títulos valores, para efectos de presupuesto, se presenta ingreso neto del periodo, de la siguiente manera:

Ingresos Inversiones en Instrumentos Financieros		
Inversiones Sector Público No Financiero	₡	146 096 031
Inversiones en Entidades Financieras del País	₡	148 155
Ganancia de capital instrumentos financieros	₡	18 924 345
Total Ingreso Inversiones Títulos	₡	165 168 531
Ingresos Fondos de Inversión	₡	2 558 237
Ingreso Bruto Inversiones	₡	167 726 768
(-) Primas Instrumentos Financieros	-₡	57 535 426
(+) Descuentos Instrumentos Financieros	₡	844 649
Ingreso Neto	₡	111 035 991

Según la información aportada por el Fiduciario, sin embargo, no son considerados como ingresos del Fideicomiso por la entrada en vigor de la Ley 10945 Manejo Eficiente del Sector Público, según el siguiente texto:

Por otra parte, y de acuerdo con la Ley 10495 Manejo eficiente de la liquidez del Sector Público y la circular MH-TN-CIR-0001-2025 (Lineamientos operativos sobre inversiones vigentes en Entidades Financieras, conforme a la Ley No. 10495 Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector, Público-Ley MEL), se considera lo siguiente:

“En virtud de la prohibición establecida en el artículo 32 de la supra citada Ley, al establecer claramente que: “Se prohíbe a las entidades públicas o privadas, exceptuando a la Tesorería Nacional, realizar adquisiciones de inversiones con los ingresos públicos que estén depositados obligatoriamente dentro del Sistema de Cuentas”, se reitera que, cualquier interés generado en inversiones o reinversiones, después del 18 de junio del 2024, debe ser trasladado inmediatamente”

Por lo tanto, los rendimientos generados por las inversiones mencionadas no deben considerarse como ingresos del fideicomiso, en el FIDEIMAS al cierre de junio 2025 ya se realizaron los traslados de varios cupones (la porción correspondiente a 2025) según el siguiente detalle:

Fondo	Título	Fecha	Cupón	Estado	Monto	Trasladado	Pendiente traslado	Fecha traslado
IMAS 1-1	24062537894	22/4/2025	₡16 456 000	Cobrado	₡	10 147 867	₡ 6 308 133	28/4/2025
IMAS 1-1	11398	21/2/2025	₡ 1 545 938	Cobrado	₡	429 427	₡ 1 116 510	27/5/2025
IMAS 1-1	24091849229	19/3/2025	₡ 368 989	Cobrado	₡	319 791	₡ 49 199	27/5/2025
FODESAF 2-1	24062537892	26/3/2025	₡ 6 886 233	Cobrado	₡	6 503 664	₡ 382 567	27/5/2025
FODESAF 2-1	24091849229	19/3/2025	₡ 2 350 250	Cobrado	₡	2 036 883	₡ 313 367	27/5/2025
FODESAF 2-1	24092450088	30/3/2025	₡10 447 290	Cobrado	₡	5 165 605	₡ 5 281 686	27/5/2025
RENDIMIENTOS	24091849229	19/3/2025	₡ 199 771	Cobrado	₡	173 135	₡ 26 636	27/5/2025
IMAS 1-1	24062537894	18/6/2025	₡ 5 119 644	Cobrado	₡	5 119 644	₡ -	24/6/2025
IMAS 1-1	24091849229	19/6/2025	₡ 368 989	Cobrado	₡	368 989	₡ -	24/6/2025
FODESAF 2-1	24062537892	26/6/2025	₡ 6 886 233	Cobrado	₡	6 886 233	₡ -	30/6/2025
FODESAF 2-1	24091849229	19/6/2025	₡ 2 350 250	Cobrado	₡	2 350 250	₡ -	24/6/2025
FODESAF 2-1	24092450088	24/6/2025	₡ 4 875 402	Cobrado	₡	4 875 402	₡ -	30/6/2025
RENDIMIENTOS	24091849229	19/6/2025	₡ 199 771	Cobrado	₡	199 771	₡ -	24/6/2025
Totales			₡58 054 760		₡	44 576 661	₡ 13 478 098	

Importante mencionar que se encuentran saldos pendientes por trasladar, los cuales el fideicomiso se encuentra valorando para transferirlos según correspondan.

(Ver nota 19: Hechos Relevantes)

Lo anterior reflejado como un hecho relevante por el Fiduciario según Nota 19 de los estados Financieros con corte al 30 de junio 2025 que indica:

Nota 19: Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 1:

Para el periodo 2025, se implementaron cambios operativos, contables y financieros en el fideicomiso, como resultado de la entrada en vigor de la Ley N.º 10495, Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público. Dicha ley establece, en su artículo 28, lo siguiente:

“Prohibición de saldos fuera del Sistema.”

“Queda prohibido, a las entidades públicas o privadas que están incluidas obligatoriamente en el Sistema de Cuentas del Sector Público, mantener fuera de dicho Sistema saldos de cualquier especie, en cuentas corrientes, certificados de depósito a plazo u otros instrumentos financieros.”

En cumplimiento de esta disposición, el fideicomiso tiene la obligación de trasladar los fondos disponibles a las cuentas de caja única habilitadas en el Ministerio de Hacienda, a nombre del propio fideicomiso. Este proceso de traslado se ha ejecutado en el primer semestre de 2025.

En consecuencia, el Comité Director, en su sesión 008-2025 celebrada el 27 de mayo de 2025, aprobó un presupuesto extraordinario debido al impacto financiero que genera la aplicación de la *Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público* sobre el presupuesto del año 2025.

Dicho presupuesto extraordinario contempla:

- **Una disminución** en la partida de ingresos **1.3.2.3.00.00.0.0.000 Renta de Activos Financieros** por un monto de **¢229.4 millones**.
- **Un aumento** en la partida **2.3.0.0.00.00.0.0.000 Recuperación de Préstamos** por **¢201.4 millones**.
- **Un incremento** en la partida de ingresos **3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit Específico** en **¢28.1 millones**.

Estas modificaciones tienen como objetivo **preservar la acción social que se venía ejecutando**, ya que los ingresos originalmente asignados a la partida de **Renta de Activos Financieros** estaban destinados al pago del diferencial de tasas de interés (reflejado en la partida de **Intereses y Comisiones**) y al gasto por el pago de garantías (reflejado en la partida de **Amortización**). El gasto se tomará de los recursos del Fondo Patrimonial de Garantía.

No obstante, se deja constancia que el Fideicomiso recibió ingresos por renta de activos en la suma de ¢111,035,991, antes de la entrada en vigor de la “*Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público*”, que corresponde al corte junio 2025 y no fueron considerados en la tabla de ingresos dado la aprobación del presupuesto extraordinario indicado anteriormente.

Sostenibilidad Financiera del Fideicomiso

El presupuesto del fideicomiso se financia en gran medida con recursos provenientes del Fondo Patrimonial de Garantía. No obstante, sin el aporte complementario del IMAS, el fideicomiso podría enfrentar un proceso de descapitalización progresiva año tras año.

Esta situación pone de relieve la necesidad de mantener una estricta contención del gasto operativo, así como de fortalecer la eficiencia en la gestión y seguimiento de los créditos, con el fin de evitar la ejecución de las garantías. Es importante destacar que el patrimonio financiado con fondos del IMAS asume la mayor parte de los costos operativos, lo que refuerza la necesidad de una administración prudente y estratégica de los recursos disponibles.

Lo anterior cobra aún mayor relevancia con la entrada en vigor de la *Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público*, la cual establece restricciones del uso de los rendimientos de las inversiones del Fideicomiso. Según lo estipulado en el contrato de fideicomiso, dicho gasto debe ser cubierto exclusivamente con los rendimientos generados por las inversiones del fondo.

a) EGRESOS

Los gastos reales totales al cierre del primer semestre de 2025 ascendieron a ¢293.2 millones, lo que representa un nivel de ejecución del 24.61% respecto al presupuesto inicial. A continuación, se detalla los egresos, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 2: Egresos Presupuestados y Reales por Fuente
I Semestre 2025 (colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO Anual	Presupuesto por Fuente		Gastos reales por fuentes		MONTO EJECUTADO I Semestre	% ejecución
		Fuente IMAS	Fuente FODESAF	Fuente IMAS	Fuente FODESAF		
0 - REMUNERACIONES	255,190,062.47	255,190,062.47		99,990,822.08		99,990,822.08	39.18%
1 - SERVICIOS	381,162,288.31	349,911,128.30	31,251,160.01	88,010,918.35	2,576,758.98	90,587,677.34	23.77%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	13,085,000.00	13,085,000.00		1,477,428.23		1,477,428.23	11.29%
3 - INTERESES Y COMISIONES	100,915,565.91	48,017,422.86	52,898,143.05	13,095,050.22	18,280,339.70	31,375,389.92	31.09%
5 - BIENES DURADEROS	12,865,266.50	12,865,266.50		3,811,239.03		3,811,239.03	29.62%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,937,700.76	63,937,700.76		626,026.61		626,026.61	0.98%
8 - AMORTIZACION	364,516,517.57	177,751,134.31	186,765,383.26	42,200,688.22	23,162,990.17	65,363,678.39	17.93%
TOTALES	1,191,672,401.52	920,757,715.20	270,914,686.32	249,212,172.74	44,020,088.85	293,232,261.59	24.61%

Fuente: Plan Presupuesto 2025 e Informe Ejecución Presupuestaria Fiduciario

Se observa que el presupuesto asignado con recursos provenientes de FODESAF es inferior al financiado con fondos propios del IMAS. Esta diferencia se explica por una restricción contractual que impide utilizar los recursos FODESAF para cubrir los gastos operativos de la Unidad Ejecutora. En consecuencia, la mayor parte de los gastos de FIDEIMAS se ejecutan con fondos propios del IMAS, lo que garantiza la continuidad operativa del programa y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

A continuación, la comparación interanual del gasto total:

Tabla 3: Comparación según análisis interanual del gasto
(en colones, %)

PARTIDA	Monto ejecutado I semestre 2024	Monto Ejecutado I semestre 2025	Monto variación absoluta	% de variación relativa
0 - REMUNERACIONES	92,491,949.69	99,990,822.08	7,498,872.39	8.11%
1 - SERVICIOS	86,559,390.35	90,587,677.34	4,028,286.99	4.65%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,253,354.05	1,477,428.23	224,074.18	17.88%
3 - INTERESES Y COMISIONES	36,104,770.46	31,375,389.92	-4,729,380.54	-13.10%
5 - BIENES DURADEROS	186,057.95	3,811,239.03	3,625,181.08	1948.42%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,136,011.94	626,026.61	-509,985.33	-44.89%
8 - AMORTIZACION	112,683,311.74	65,363,678.39	-47,319,633.35	-41.99%
TOTALES	330,414,846.18	293,232,261.59	-37,182,584.59	-11.25%

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestaria Fiduciario

Análisis del Gasto Ejecutado – Comparativo Interanual

De acuerdo con los datos presentados en la tabla anterior, se observa una disminución interanual del gasto ejecutado en un 11.25%. Este comportamiento refleja una contención del gasto en términos generales, con variaciones significativas en partidas específicas que se detallan a continuación.

1. Disminución en la Partida de Amortización.

La partida correspondiente a **Amortización** registró una disminución del **41,99%** en comparación con el periodo anterior. Esta reducción se debe principalmente a una **menor ejecución de garantías** por parte de los Fideicomisarios Garantizados, que pasó de ejecutar ₡47,3 millones menos en este rubro. Este resultado refleja un **seguimiento eficiente por parte de la Unidad Ejecutora**, en coordinación con los fideicomisarios, lo cual permitió **optimizar el uso de los recursos asignados**. Aunque se evidencia una subejecución en esta partida, dicha disminución representa una **importante contención del gasto**, lo que se traduce en una economía para las finanzas públicas y una **protección del patrimonio del Fideicomiso**.

Adicionalmente a esta partida del Gasto por Amortización se le agrega el gasto por intereses sobre préstamos que responde a los 75 días de morosidad por intereses por ejecución de garantía – I Semestre 2025

Según los registros disponibles, el gasto total por concepto de **amortización e intereses sobre préstamos** ascendió a **¢66.4 millones** al cierre del primer semestre de 2025. Esto representa una **disminución interanual de ¢48.2 millones**, equivalente a una **reducción del 42.06%** respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron **¢114.6 millones**.

Esta disminución significativa se atribuye principalmente a una **menor ejecución de garantías**, lo cual refleja una mejora en el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de las personas beneficiarias.

Por otra parte, el desempeño por sexo, según el gasto por amortización e intereses se presenta la situación:



Desempeño por Sexo

- **Mujeres:** ¢40.17 millones (60.53% del total)
- **Hombres:** ¢26.20 millones (39.47% del total)

A pesar de representar una mayor proporción del total de garantías pagadas, las mujeres mantienen un **mejor comportamiento de pago**, lo que ha contribuido significativamente a la reducción del gasto en esta partida.

2. Incremento en el Gasto Administrativo

En contraste, se identificó un incremento en las partidas de gasto administrativo, específicamente en:

- **Remuneraciones**
- **Materiales y suministros**
- **Bienes duraderos**

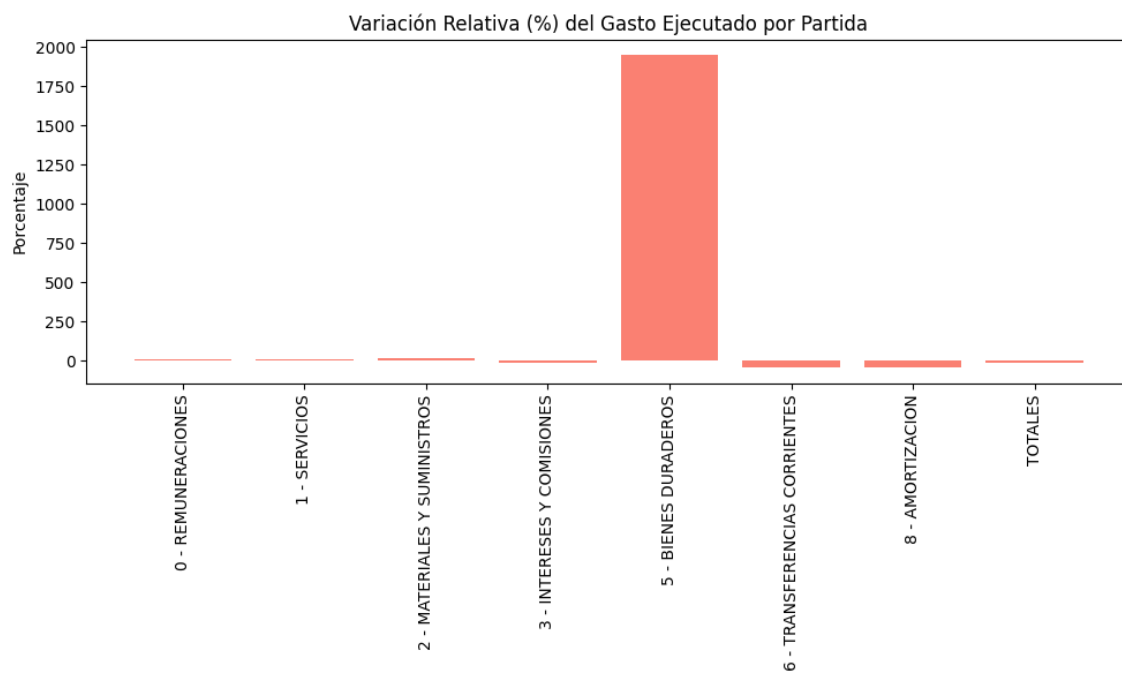
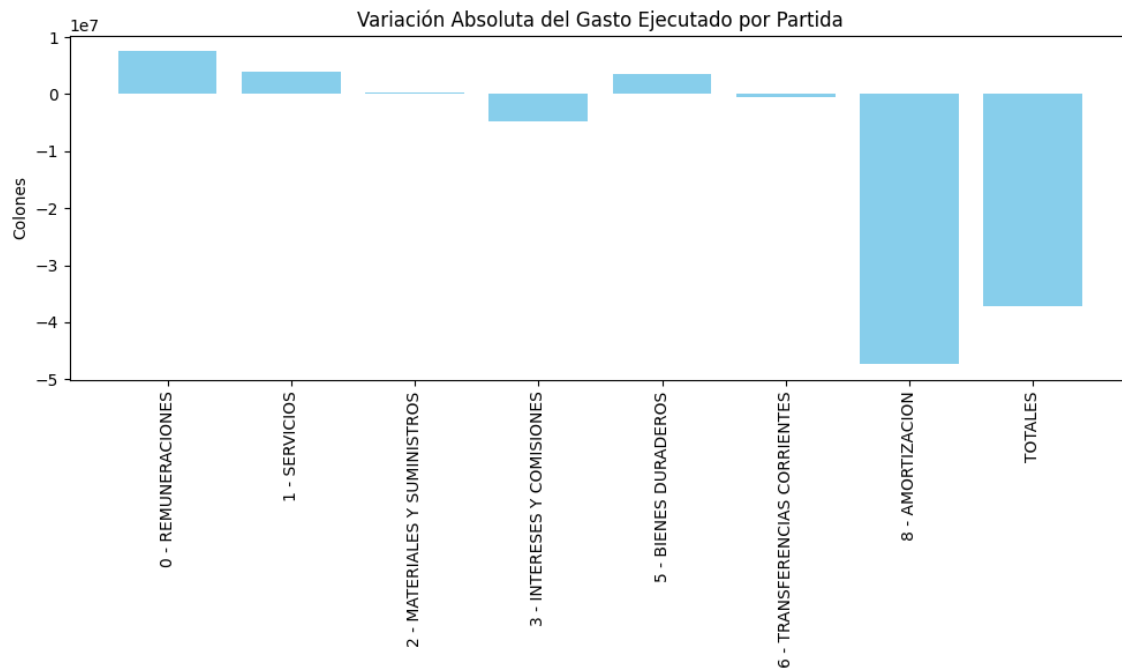
Este aumento responde a la necesidad de **fortalecer las capacidades operativas** para asegurar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios del FIDEIMAS.

3. Reducción en Intereses y Comisiones

Finalmente, la partida de **Intereses y Comisiones** presentó una **disminución del 13.10%**, atribuida principalmente a una menor erogación por concepto del **diferencial de tasas de interés**. Esta reducción está relacionada con la **disminución en el saldo total de la cartera de crédito**. Aunque los fideicomisarios incrementaron la colocación de nuevos créditos, dicho aumento no fue suficiente para compensar la reducción general del saldo, lo que limitó el crecimiento de la cartera y, en consecuencia, redujo el pago por diferencial de tasa.

Adicionalmente, esta disminución también obedece a la **escasez de operadores de crédito especializados en la atención de poblaciones en condición de pobreza**, lo cual ha afectado la eficiencia en la colocación de recursos y la expansión de la cartera crediticia.

A continuación, se presentan los gráficos que ilustran las variaciones absolutas y relativas por partida:



También se refleja, el gasto operativo con fuente de recursos de los aportes del IMAS con una ejecución de un 43.70%, según el detalle siguiente:

**Tabla 4: Distribución del gasto según aporte del IMAS:
(en colones)**

1.4.1.3.00.00.0.0.000			TRANSFERENCIAS CORRIENTES
			FUENTE IMAS
Partida	Monto presupuesto Anual	Monto ejecutado primer semestre 2025	
0 - REMUNERACIONES	144,809,937.55	74,862,467.96	
1 – SERVICIOS 1)	255,190,062.45	99,990,822.08	
Total	400,000,000.00	174,853,290.04	

1) Incluye el gasto de la comisión fiduciaria

ii) Proyectos de inversión pública:

El Programa FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002 no tiene proyectos de inversión pública que reportar.

iii) Remuneraciones

Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales indicando el número de plazas por categoría; el salario base o salario único de cada categoría, según sea el caso.

A continuación, se presenta el detalle de plazas por cargos fijos:

**Tabla 5: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora
(cargos y salario mensual en colones)**

Puestos	Número	Salario Mensual	Categoría
Gerencia	1	2,615,084.61	Contrato indefinido
Oficial de Fideicomiso	3	1,175,352.06	Contrato indefinido
Encuestador	1	468,122.77	Contrato indefinido
Secretaria	1	426,871.88	Contrato indefinido
Gestora de comercialización	1	653,427.21	Contrato definido
Asistente Administrativo	1	653,427.21	Contrato indefinido
Gestor de Cobro	1	533,402.13	Contrato indefinido
Promotores Socio empresariales	7	653,427.21	Contrato indefinido

Fuente: Banco de Costa Rica fiduciario

Los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas.

iv) Transferencias:

Detalle de las transferencias que se giraron durante el primer semestre señalando los entes u órganos beneficiarios directos, la finalidad y el monto transferido.

El monto de las transferencias fue de ¢626,026.61, y responde al pago por incapacidades del personal de la Unidad Ejecutora.

Tabla 6: Detalle por subpartida Transferencias Corrientes

Rubro	Monto I Semestre
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	626,026.61
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	626,026.61
6.02.99 - Otras transferencias a personas	626,026.61
6,03 – PRESTACIONES	
6.03.01 - Prestaciones legales	0.00

v) Principal, amortización e intereses de la deuda:

De conformidad con la información consignada en los Estados Financieros remitidos por el Fiduciario, se consigna el detalle de la amortización e intereses sobre préstamos cancelados durante el primer semestre 2025:

Amortización e intereses de la deuda: Dado el carácter del servicio de garantías brindado a la población objetivo, el gasto en **amortización e intereses** está directamente relacionado con la **ejecución de avales** derivados del **incumplimiento de pago por parte de las personas beneficiarias** de los préstamos otorgados por los fideicomisarios garantizados.

Asimismo, los intereses corresponden al **subsidio otorgado por concepto de diferencial de tasas de interés**, beneficio que también se dirige a las personas beneficiarias. Estos gastos son **transferidos mensualmente a los fideicomisarios garantizados**, en función de las obligaciones asumidas en el marco del programa.

A continuación, se presenta el detalle del gasto durante el primer semestre 2025:

Tabla 7: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses
(por operador, y monto en colones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	MONTO AMORTIZACIÓN	MONTO INTERESES EJECUCIÓN DE GARANTÍAS	MONTO INTERESES SUBSIDIO POR DIFERENCIAL TASA DE INTERES	TOTAL, PAGADO I SEMESTRE 2025
ASOPAUR			118,085.91	118,085.91
BANCO POPULAR	7,546,449.78	97,352.17		7,643,801.95
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	21,581,204.18	184,662.43	15,628,890.60	37,394,757.21
CAC-SAN CARLOS			19,753.96	19,753.96

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	MONTO AMORTIZACIÓN	MONTO INTERESES EJECUCIÓN DE GARANTÍAS	MONTO INTERESES SUBSIDIO POR DIFERENCIAL TASA DE INTERES	TOTAL, PAGADO I SEMESTRE 2025
COOCIQUE	3,011,063.36	56,698.74		3,067,762.10
FUNDECOOPERACION	18,283,941.28	305,046.29	7,253,049.26	25,842,036.83
FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	12,941,019.79	318,133.40	7,318,990.24	20,578,143.43
UPIAV	2,000,000.00	41,095.89	6,500.00	2,047,595.89
FUNDEBASE			27,131.96	27,131.96
TOTAL	65,363,678.39	1,002,988.92	30,372,401.93	96,739,069.24

Fuente: Fiduciario/Unidad Ejecutora

vi) Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestación o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y ejecución presupuestaria.

Según información suministrada por el FIDUCIARIO únicamente se realizaron ajustes en las subpartidas. A continuación, se presenta el detalle:

Partida/Subpartida	Modificaciones Presupuestarias		
	Modificación 1	Modificación 2	Modificación 3
1 - SERVICIOS			- 565,266.50
1.04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	- 35,000,000.00		
1.04.05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	- 35,000,000.00		
1.08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			- 565,266.50
1.08.08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			- 565,266.50
1.01 - ALQUILERES	35,000,000.00		
1.01.02 - Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10,000,000.00		
1.01.03 - Alquiler de equipo de cómputo	25,000,000.00		
5 - BIENES DURADEROS			565,266.50
5.99 - BIENES DURADEROS DIVERSOS			565,266.50
5.99.03 - Bienes intangibles			565,266.50
2.04 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		- 500,000.00	
2.04.02 - Repuestos y accesorios		- 500,000.00	
2.99 - ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		500,000.00	
2.99.03 - Productos de papel, cartón e impresos		500,000.00	

Fuente: Fiduciario

vii) Los estados financieros que la institución debe emitir de acuerdo con la normativa contable que le rige, con corte al 30 de junio de cada año.

De conformidad con la cláusula quinta inciso K), el Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario remite a la Unidad de Contabilidad del IMAS, mediante correo electrónico de fecha 11 de julio 2025, los Estados Financieros con corte al 30 de junio 2025, y la información complementaria.

QUINTA: De las instrucciones: La FIDUCIARIA deberá:

- K) Llevar la contabilidad del FIDEICOMISO de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, debiendo utilizar la técnica, registros y archivos que sean necesarios para determinar exactamente y en cualquier momento la situación financiera del FIDEICOMISO.
- L) Emitir estados financieros del FIDEICOMISO en forma mensual. Adicionalmente, tan pronto como finalice cada período fiscal, la FIDUCIARIA deberá contratar a la firma de CONTADORES PUBLICOS que indique el COMITE DIRECTOR con el fin de contar con estados financieros anuales auditados. Tanto los estados financieros mensuales como los estados financieros anuales auditados, se pondrán a disposición de la FIDEICOMITENTE, del FIDEICOMISARIO GARANTIZADO y de las autoridades reguladoras o fiscalizadoras competentes, para su conocimiento y consulta sobre cualquier aspecto en particular.

Actualmente se encuentra en análisis la solicitud del IMAS para que el banco FIDUCIARIO adopte en la administración financiera de FIDEIMAS las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Aunque el banco aplica actualmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha elevado la consulta correspondiente ante la Contabilidad Nacional para determinar la viabilidad y el procedimiento adecuado para dicha transición.

6) INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.

Conforme a los enunciados en las Normas Técnica de la Contraloría General de la República **4.5.6. Información sobre la evaluación presupuestaria**, se presentan los siguientes resultados con corte al primer semestre 2025:

1) Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información

El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme Nº084-2025 en Acta 010-2025 celebrada el 21 julio del año 2025.

2) Información sobre la evaluación presupuestaria

A continuación, el análisis de los siguientes aspectos:

a) Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002

DESCRIPCIÓN: Mejorar la calidad de vida de mujeres o familias empresarias en condición de pobreza, facilitando el acceso a recursos técnicos y financieros para crear, desarrollar y fortalecer actividades productivas en forma individual o grupal, así garantizar la consolidación de su unidad productiva, que les permita la competitividad, para la inserción en el mercado.

El PROGRAMA PRESUPUESTARIO FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, destina recursos a cuatro productos:

1. Garantías FIDEIMAS: Facilita el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.
2. Diferencial de la tasa de interés FIDEIMAS: Facilita el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.
3. Servicios de Apoyo FIDEIMAS: Brindan oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.
4. Gasto operativo para la operación de la prestación de los servicios del Fideicomiso, que incluye el gasto por comisión fiduciaria.

Desde la perspectiva presupuestaria orientada a productos, la ejecución acumulada al cierre del primer semestre de 2025 alcanzó un **29,25%**, lo que representa una inversión efectiva de **¢293,2 millones**. Este nivel de ejecución refleja el avance físico-financiero de las acciones programadas en los distintos productos del FIDEIMAS, en alineación con los objetivos estratégicos establecidos para el periodo.

Tabla 8: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo (en colones y variaciones)

Producto	Presupuesto	Gastos reales por Fuentes I semestre		Monto Ejecutado	Saldo
	Anual	Fuente MAS	Fuente FODESAF	Primer semestre 2025	Ejecutar
	2025				
Garantías	369,475,208.26	42,812,540.17	23,554,127.15	66,366,667.31	303,108,540.95
Servicios de Apoyo	103,105,106.60	1,710,000.01		1,710,000.01	101,395,106.59
Subsidio por diferencial de la tasa de interés	95,956,875.22	17,668,487.76	12,703,913.24	30,372,401.93	65,584,473.29
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	623,135,211.44	192,206,434.29	2,576,758.98	194,783,192.34	428,352,019.10
Totales	1,191,672,401.52	254,397,462.23	38,834,799.37	293,232,261.59	898,440,139.93

Fuente: Plan Operativo y la ejecución presupuestaria

Ejecución Presupuestaria por Productos – I Semestre 2025

Desde un enfoque orientado a productos, la ejecución presupuestaria acumulada al cierre del primer semestre de 2025 alcanzó un 24.61%, con una inversión total de ¢293.2 millones sobre un presupuesto anual ajustado de ¢1,191.7 millones.

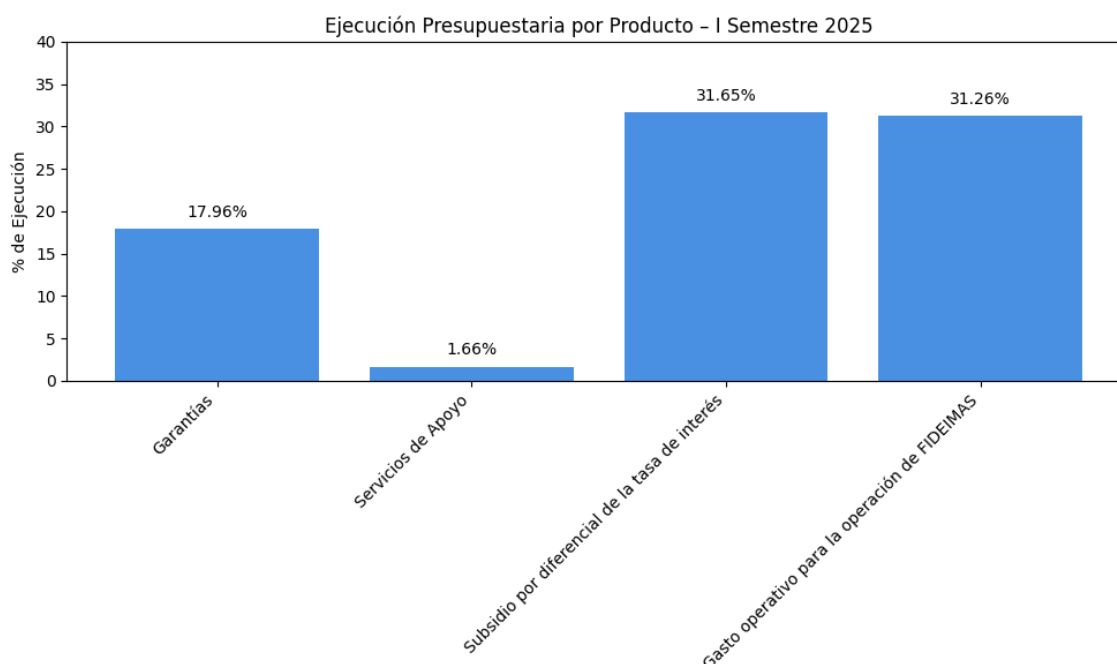
El análisis por producto revela diferencias significativas en los niveles de ejecución:

- Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS presentó la mayor ejecución en términos absolutos, con ¢194.8 millones, equivalente al 31.26% de su presupuesto.
- Subsidio por diferencial de la tasa de interés alcanzó una ejecución del 31.65%, con una inversión de ¢30.4 millones.

- Garantías ejecutó ₡66.4 millones, lo que representa un 17.96% de su presupuesto anual.
- Servicios de Apoyo mostró el menor nivel de ejecución, con apenas ₡1.7 millones, equivalente al 1.66%.

Este comportamiento refleja una mayor concentración del gasto en productos directamente vinculados a la operación y al cumplimiento de compromisos financieros, mientras que otros componentes presentan rezagos que podrían estar asociados a factores de conveniencia, operativos o de planificación.

El siguiente gráfico muestra la **ejecución presupuestaria por producto** durante el primer semestre de 2025:



Este gráfico permite visualizar claramente cómo se distribuyó el avance financiero entre los distintos productos del FIDEIMAS, destacando:

- **Gasto operativo** con una ejecución 31.26%
- **Subsidio por diferencial de la tasa de interés** y **Gasto operativo** con ejecuciones superiores al 31.65%.
- **Garantías** con un 17.96%.
- **Servicios de Apoyo** con una ejecución mínima del 1.66%

Es importante destacar que, en el caso del producto relacionado con la garantía, se espera una ejecución presupuestaria **mínima**, dado que su activación depende del **incumplimiento de pago por parte de las personas beneficiarias** ante los fideicomisarios. Por tanto, una baja ejecución en esta partida no solo es esperada, sino que también es deseable, ya que refleja el adecuado cumplimiento de los compromisos crediticios y una menor necesidad de activar el respaldo del programa.

Por lo consiguiente, si comparamos el gasto interanual según programa presupuestario, de Garantías que se muestran en la tabla siguiente, significa que el gasto por pago de los

avales fue inferior en un 41.99% respecto al año anterior. Las personas morosas no honraron los préstamos otorgados por los fideicomisarios garantizados a pesar de las acciones de seguimiento conjuntas entre la Unidad Ejecutora y las entidades.

Tabla 9: Comparación interanual del gasto según programa presupuestario
(en colones, monto)

Programa	Monto ejecutado Primer semestre 2024	Monto ejecutado Primer semestre 2025	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
Garantías	114,724,538.98	66,366,667.31	-48,357,871.67	-72.86%
Servicios de Apoyo	517,500.01	1,710,000.01	1,192,500.00	69.74%
Subsidio por diferencial de la tasa de interés	34,063,542.55	30,372,401.93	-3,691,140.62	-12.15%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	181,109,263.98	194,783,192.34	13,673,928.36	7.02%
Totales	330,414,845.52	293,232,261.59	-37,182,583.93	-12.68%

Fuente: Plan Operativo, Informe 2024

Conclusiones del Análisis Interanual

- ✓ Gasto operativo fue el producto con mayor crecimiento interanual, con un aumento del 195%, reflejando una mayor inversión institucional en la gestión operativa del fideicomiso.
- ✓ Garantías presentó una reducción significativa del 42%, lo que puede estar asociado a una menor ejecución de avales o a mejoras en el comportamiento de pago de las personas beneficiarias.
- ✓ Subsidio por diferencial de tasas tuvo una leve disminución del 6.26%, manteniéndose como un componente relevante del gasto.
- ✓ Servicios de Apoyo mostró un leve incremento, aunque su ejecución sigue siendo marginal en términos absolutos.

Seguidamente se presenta los resultados de ejecución conforme a los programas presupuestarios, según los objetivos y metas propuestas, durante el primer semestre 2025.

Tabla 10: Cumplimiento de metas,
I semestre 2025

Indicador	Meta Anual	¢	I Trimestre		II Trimestre	
			meta	¢	meta	¢
Cantidad de personas o grupos organizados con garantías otorgadas, durante el periodo del beneficio.	440	950,431,455.34 *	125	237,607,863.83	190	429,957,086.94
Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio.	700	100,000,000.00	se ejecuta a partir tercer trimestre			
Cantidad de personas o grupos organizados con operaciones de créditos tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2108	95,956,875.22	2108	23,989,218.81	2108	47,978,437.61

EJECUCION DE LAS METAS

Indicador	Meta Anual	¢	I Trimestre		II Trimestre	
			ejecución	¢	ejecución	¢
Cantidad de personas o grupos organizados con garantías otorgadas, durante el periodo del beneficio.	440	950,431,455.34 *	97	211,623,711.00	184	414,473,711.00
Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio.	700	100,000,000.00	se ejecuta a partir tercer trimestre			
Cantidad de personas o grupos organizados con operaciones de créditos tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2108	95,956,875.22		15,335,208.61	1495	30,372,401.00

Indicador	Meta Anual	¢	I Trimestre		II Trimestre	
			Ejecución %	¢	Ejecución %	¢
Cantidad de personas o grupos organizados con garantías otorgadas, durante el periodo del beneficio.	440	950,431,455.34 *	77.60%	89.06%	96.84%	93.62%
Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio.	700	100,000,000.00	se ejecuta a partir tercer trimestre			
Cantidad de personas o grupos organizados con operaciones de créditos tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2108	95,956,875.22	67.13%	63.93%	70.92%	63.30%

En resumen, según los datos anteriores:

Análisis de cumplimiento de metas con base en los datos del primer semestre de 2025:

Tabla 11: Cumplimiento de metas por producto I semestre 2025:
(% número de personas)

Indicador	Meta Anual (Cantidad)	I Trim Ejecución	II Trim Ejecución	Promedio Ejecución meta semestral (%)	Brecha Meta Anual (Cantidad)	Observación
Garantías otorgadas	440	97	184	96.84%	256	Ejecución aceptable, requiere seguimiento
Capacitación y asistencia técnica	700	—	163	—	700	Ejecución programada para el tercer trimestre
Créditos con tasa diferenciada	2108	1415	1495	70.92%	613	Ejecución por debajo de lo esperado

Observaciones Clave

1. Garantías Otorgadas

- La ejecución acumulada alcanzó el **96.84%** de la meta anual en cantidad de personas beneficiarias, con un **93.62%** de ejecución presupuestaria.
- Este indicador muestra un desempeño sólido, aunque aún existe una brecha de 256 personas beneficiarias para alcanzar la meta anual.

- **Recomendación:** Mantener el ritmo de ejecución y fortalecer la coordinación con los fideicomisarios para asegurar el cumplimiento total en el segundo semestre.

2. Capacitación, Asistencia Técnica y Seguimiento

- Se reporta una 23.28% de ejecución en el primer semestre, aun cuando está programada la meta para iniciar en el tercer trimestre.
- **Recomendación:** Asegurar la planificación operativa y logística para garantizar una implementación efectiva y oportuna en el segundo semestre.

3. Créditos con Tasa de Interés Diferenciada

- Se ha alcanzado un 70.92% de ejecución en cantidad de operaciones, con una ejecución presupuestaria del **63.30%**.
- Aunque el número de operaciones es alto, los montos promedio por crédito han sido menores a lo proyectado.
- **Recomendación:** Revisar los criterios de colocación y fortalecer la promoción del programa para mejorar tanto la cobertura como el impacto financiero.

Seguidamente se muestra la tabla de recursos, metas y ejecución primer semestre, según indicadores establecidos en el Plan Operativo 2025:

**Tabla 12: Recursos, Metas I Semestre 2025 y % Ejecución
Nivel Presupuestario**

Objetivos	Indicador de gestión 2025	Meta Personas I Semestre 2025	% ejecución Meta física	Meta Semestral Presupuesto (en ¢) a)	% Ejecución meta monetaria
Facilita el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.	Cantidad de personal y al menos el 65% deben ser mujeres	190 personas y al menos el 65% deben ser mujeres	184 personas y el 67.39% son mujeres 1)	429.9 millones de colones	402.5 millones de colones
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Cantidad de personas y al menos el 65% deben ser mujeres	No hay meta para el primer semestre	Un total de 163 personas recibieron servicios de apoyo, que incluye 14 personas recibieron asistencia técnica bajo el programa FODEMIPYMES, personas con asistencia técnica de universidades, 2 mujeres en el programa Hecho por mujeres, 59 personas con participación en ferias y 14 personas con capacitación en educación financiera con acceso al crédito.	cero colones	Inversión de pagos a proveedores por fase concluida en el servicio de asistencia técnica de 1.7 mil
Facilitar el acceso a préstamos con beneficio de diferencial de tasa de interés.	Cantidad de personas y al menos el 65% deben ser mujeres con operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2108 personas deudoras y beneficiarias de garantía	1495 personas que equivale a la meta un 59.80%. La participación de 930 mujeres que equivale a un 70.92%	¢47.9 millones	Una inversión de ¢30.3 millones que equivale a un 63.30% de la meta.

1/ Recursos forman parte de la Reserva Patrimonial no de presupuesto

2/ Incluye FOGAS emitidas 2024 que se convirtieron en crédito 2025 y que se sumó a la ejecución de la meta

Con base en la información anterior se presenta el resumen analítico de los objetivos e indicadores de gestión del primer semestre de 2025:

Objetivo	Meta Personas	Ejecutado Personas	% Ejecución Física	% Mujeres	Presupuesto Meta (¢ millones)	Presupuesto Ejecutado (¢ millones)	% Ejecución Monetaria
Atender el pago de las garantías ante los fideicomisarios	63	48	76.19%	68.75%	114.0	66.3	58.16%
Facilita el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías	190	184	96.84%	67.39%	429.9	402.5	93.62%
Brindar oportunidades con capacitación, asistencia técnica y seguimiento	0	163	—	81.53%	100.0	1.7	1.70%
Facilitar el acceso a préstamos con beneficio de diferencial de tasa de interés	2108	1495	70.92%	62.21%	47.9	30.3	63.30%

● Observaciones Clave:

1. Préstamos reembolsables con garantía: Excelente desempeño tanto físico (96.84%) como financiero (93.62%), con cumplimiento del enfoque de género.
2. Capacitación y asistencia técnica: Aunque se planteó la meta en el ter trimestre, se atendieron 163 personas (81.53% mujeres), lo que refleja una acción proactiva.
3. Créditos con tasa diferenciada: Ejecución física aceptable (70.92%) y financiera moderada (63.30%), pero la participación de mujeres (62.21%) está ligeramente por debajo del umbral del 65%.

4. Cumplimiento según Metas 2025 de atención a mujeres (Primer Semestre)

Objetivo	% Mujeres Atendidas	Observación
Garantía a Mujeres	67.39%	Supera el mínimo legal del 65%
Créditos con tasa diferenciada	62.21%	Ligeramente por debajo del umbral
Capacitación y asistencia técnica	85.71%	Avance y alta participación femenina

Por otra parte, para alcanzar los resultados mencionados, la Unidad Ejecutora llevó a cabo diversas acciones de promoción del programa. En primer lugar, se realizaron coordinaciones con instituciones del sector, lo que permitió la organización de reuniones estratégicas. Estas articulaciones entre entidades gubernamentales y autónomas han sido clave para focalizar eficazmente los recursos hacia el apoyo de mujeres y familias en situación de pobreza.

Aliados Estratégicos

- **IMAS, INAMU, INA, CATIE, Grupo Mutual, Fundecooperación, PRONAMYPE, BNCR, BPDC**, entre otros.
- **Municipalidades** de todo el país y **plataformas interinstitucionales** como PLAMEC, CEMCA y CIR Social.

Importancia: Estos aliados permiten:

- Identificar y referir personas beneficiarias.
- Brindar capacitación y acompañamiento técnico.
- Facilitar el acceso a crédito con condiciones favorables.

- Promover la inclusión financiera y el empoderamiento económico, especialmente de mujeres.

En este contexto, FIDEIMAS ha desempeñado un papel activo participando en sesiones de trabajo con instituciones del Estado, empresas autónomas e incluso organismos internacionales, con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria. No obstante, se han presentado desafíos estructurales que se describen a continuación:

Es importante señalar que, con la entrada en vigor de la clasificación de pobreza del SINIRUBE en el año 2022, se ha observado una reducción en la colocación de garantías. Esto se debe a que el sistema clasifica la pobreza principalmente con base en los ingresos, mientras que, para acceder a un crédito, las personas deben demostrar ante los fideicomisarios capacidad de pago derivada de sus actividades productivas.

En este contexto, los fideicomisarios aplican criterios financieros que consideran un ingreso mínimo de ¢300.000, conforme a la Ley de Usura, como umbral para validar la viabilidad del flujo de caja. Esta situación genera una contradicción estructural porque muchas personas en condición de pobreza, aunque calificadas por SINIRUBE, no logran demostrar ingresos suficientes para cumplir con los requisitos financieros exigidos, lo que las excluye del acceso al programa.

Adicionalmente, la existencia de antecedentes de morosidad en el sistema financiero representa otra barrera de entrada. Como resultado, la combinación de la clasificación de pobreza por ingresos y los criterios de riesgo crediticio han limitado significativamente el número de personas beneficiarias y ha reducido los montos colocados en el programa de garantías.

Resumen del Avance del Programa FIDEIMAS-GARANTÍAS primer semestre 2025, con FOGAS emitidas en el presente año 2025:

1. Atención Primaria y Proceso de Selección

Como parte de las acciones de atención primaria del programa, se brindó información y orientación inicial a las personas interesadas. Posteriormente, se realizó una atención individualizada con el fin de analizar el interés y verificar el cumplimiento de los requisitos para acceder al programa.

Durante esta etapa, se atendió a un total de **2.833 personas**, de las cuales **2.321 fueron mujeres** y **512 hombres**. La atención se brindó a través de diversos mecanismos, tales como:

- Charlas grupales presenciales,
- Atenciones individualizadas en las oficinas de las Unidades Locales del IMAS,
- Atención telefónica,
- Mensajes por WhatsApp, y
- Participación en ferias comunitarias.

Las personas promotoras socio-empresariales de FIDEIMAS verificaron los requisitos de acceso al programa. Entre estos requisitos de acceso están la clasificación de pobreza según el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado

(SINIRUBE), así como la revisión del historial crediticio limpio. Este último criterio se explica previamente durante las charlas grupales, sin embargo, algunas personas podrían autoexcluirse al asumir que no cumplen con alguno de los requisitos, lo que podría limitar su acceso al programa de garantías, aun cuando podrían ser elegibles.

2. Emisión de FOGAS y Perfilamiento

Al 30 de junio de 2025, se emitieron **383 FOGAS**, cada uno acompañado de su respectivo **instrumento de perfilamiento**. Este instrumento permitió una valoración integral de las personas interesadas, considerando los siguientes aspectos:

- Características personales
- Habilidades emprendedoras
- Condiciones sociales del núcleo familiar
- Madurez del negocio en las áreas de:
 - Finanzas
 - Mercadeo y ventas
 - Operaciones
 - Organización

Este proceso fue clave para garantizar una adecuada **selección e identificación de personas beneficiarias**, antes de ser referidas al Fideicomisario para el inicio del trámite de crédito.

3. Distribución Geográfica de la Demanda

El análisis del volumen de FOGAS emitidas reveló que las oficinas del IMAS en las regiones de **Puntarenas, Huetar Caribe, Chorotega, Noreste, Huetar Norte y Brunca** concentraron el mayor número de personas interesadas. Estas regiones representaron un **79.11%** del total de FOGAS emitidas y referidas a los Fideicomisarios.

4. Conversión a Créditos

De las **383 FOGAS emitidas**, un **34.46% (132 casos)** se convirtieron en créditos efectivos.

De estos:

- **64.39% (85 casos)** corresponden a **mujeres**
- La mayoría de los créditos otorgados a mujeres están vinculados a las **actividades productivas de industria y comercio**

5. Inclusión Financiera con Enfoque de Género

El programa continúa promoviendo la **reducción de barreras para la inclusión financiera de las mujeres**, fortaleciendo las dimensiones de:

- Acceso
- Uso
- Calidad de los servicios financieros ofrecidos por FIDEIMAS

6. Casos Pendientes

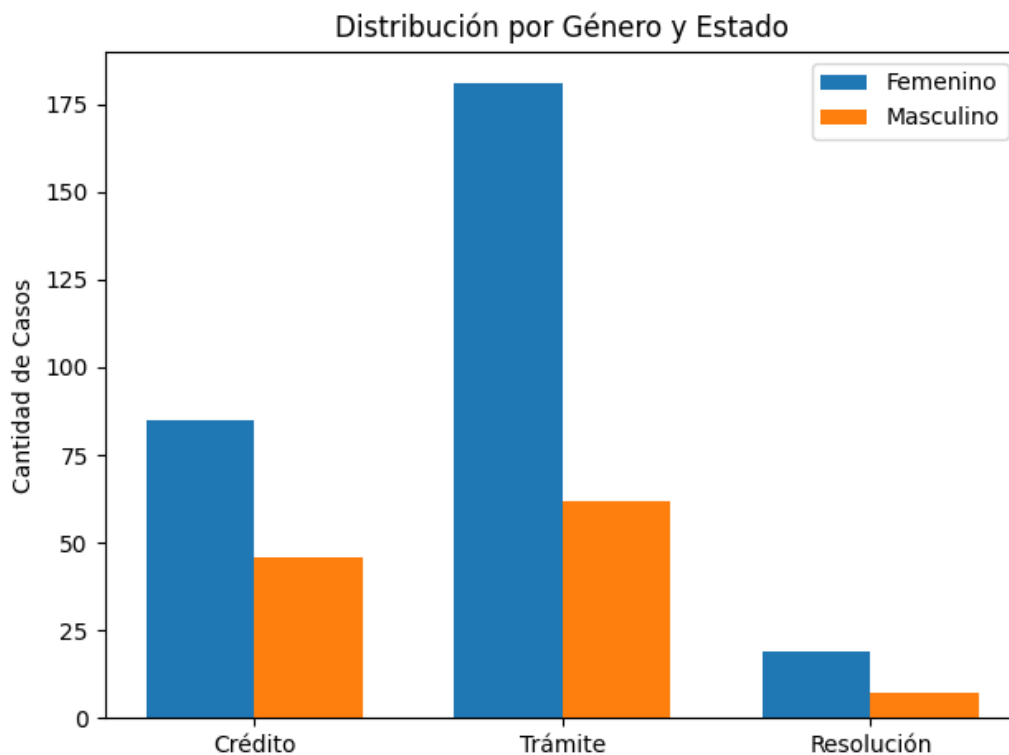
Al cierre del periodo, se registraron **18 casos en estado de resolución**, pendientes de formalización por parte del **Fideicomisario garantizado**.

Informe De Acceso Al Crédito Por Género

1. Resumen de Resultados

Género	Créditos Otorgados	FOGAS en Trámite	En Resolución	Total Casos
Femenino	85	174	13	272
Masculino	46	59	5	110
Grupal (4 mujeres y 4 hombres)	1	1		1

2. Distribución de Casos por Género y Estado



3. Recomendaciones para Mejorar el Acceso al Crédito

- Fortalecer las capacidades técnicas y financieras de las mujeres emprendedoras.
- Implementar mecanismos de evaluación diferenciada de las solicitudes de crédito con enfoque de género.
- Establecer alianzas estratégicas con las instituciones públicas y organización de microcrédito que cuenten con programas que promuevan la inclusión financiera.
- Definir metas específicas de inclusión de mujeres en el acceso al crédito en programas de los aliados.
- Capacitar a los fideicomisarios en perspectiva de género y atención inclusiva.

4. Duración del Trámite de Crédito por Género

Según los datos analizados, la duración promedio del trámite de crédito es de:

- Mujeres: 48 días
- Hombres: 44 días

Esta diferencia puede estar relacionada con factores como la disponibilidad de documentación, los modelos de negocio presentados o la necesidad de mayor acompañamiento técnico. Una mayor duración en el trámite puede afectar la oportunidad de acceso al financiamiento, retrasar la implementación de proyectos productivos y generar desmotivación en las personas solicitantes. Por ello, se recomienda revisar los procesos internos para reducir tiempos sin comprometer la calidad de la evaluación.

Implementación del Proyecto “Economía Azul”

Previo a las conclusiones sobre el acceso al crédito, es importante destacar la implementación del proyecto “*Economía Azul*”, una iniciativa orientada a brindar apoyo financiero y técnico a personas emprendedoras con proyectos productivos vinculados a la protección de los océanos.

Este proyecto benefició a familias de la zona de Puntarenas, quienes accedieron a crédito y garantía a través de condiciones diferenciadas establecidas por el Banco Nacional (BN).

La iniciativa contempló no solo el financiamiento, sino también el acompañamiento técnico de INCOPECA, con el objetivo de fortalecer emprendimientos sostenibles que contribuyeran a la conservación marina.

Entre los criterios de elegibilidad se incluyeron proyectos que promovieran prácticas responsables con el medio ambiente, como el uso de motores no contaminantes en actividades pesqueras o turísticas, y la protección de especies marinas. Esta estrategia representa un paso importante hacia la integración de objetivos ambientales y sociales en el modelo de financiamiento de FIDEIMAS.

CONCLUSIONES ACCESO AL CRÉDITO:

Con base en la Ley 7769 y su reforma, así como en la Ley 8184/10109 que autoriza la creación de FIDEIMAS, se establece un marco legal orientado a promover la equidad de género mediante acciones afirmativas dirigidas a mujeres en condición de pobreza. A continuación, se presenta un análisis estructurado:

Acciones Afirmativas en el Cumplimiento de la Ley de FIDEIMAS

Acciones Afirmativas Implementadas

- Enfoque prioritario en mujeres: El Plan Operativo 2025 establece que al menos el 65% de las personas beneficiarias deben ser mujeres.
- Condiciones diferenciadas de acceso: Se otorgan créditos con tasas subsidiadas, garantías y asistencia técnica y capacitación de acceso al crédito especialmente dirigidas a mujeres emprendedoras.
- Capacitación y acompañamiento: Se promueven procesos de formación técnica y empresarial con enfoque de género, como el programa *Hecho por Mujeres*.
- Inclusión financiera: Se facilita el acceso a recursos para mujeres excluidas del sistema financiero tradicional, con microcréditos.

Limitaciones Identificadas

- Desigualdad en montos otorgados: Las mujeres reciben montos promedio menores (¢1.9 millones vs. ¢2.6 millones para hombres), lo que puede limitar el crecimiento de sus emprendimientos.
- Tasa de incumplimiento aún significativa: Aunque las mujeres presentan menor incumplimiento relativo (63.16% vs. 65.38%), los montos siguen siendo altos.
- Barreras estructurales: Persisten obstáculos como menor acceso a garantías, menor formalización de negocios y responsabilidades de cuidado no remuneradas, condiciones de récord crediticio, y clasificación de pobreza.

Oportunidades de Mejora para una estrategia

1. Revisión de criterios de asignación de montos para garantizar equidad en el acceso a recursos financieros.
2. Fortalecimiento del acompañamiento post-crédito, especialmente en gestión financiera y comercialización.
3. Ampliación de alianzas institucionales para facilitar acceso a mercados, tecnología y redes de apoyo.
4. Monitoreo con enfoque de género más robusto, que permita evaluar impacto diferenciado y ajustar estrategias.
5. Posibilidad de atención a mujeres en condición de vulnerables según SINIRUBE

Seguidamente se presentan las acciones de FIDEIMAS en:

SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO DE LAS PERSONAS EN LA CARTERA DE CRÉDITO

Como parte de las acciones estratégicas de FIDEIMAS y en cumplimiento de su mandato legal, se han desarrollado labores de seguimiento a las personas beneficiarias, de forma presencial a través de las personas promotoras socioempresariales de cada ARDS.

La Unidad Ejecutora a lo largo de los últimos años, ha venido implementando la estrategia de “*Plan de Mejora al Emprendimiento (PME)*” que tiene como objetivo brindar acompañamiento y busca fortalecer las capacidades de personas emprendedoras mediante asesorías, formación, acceso a recursos y seguimiento personalizado. Su objetivo final es mejorar la sostenibilidad y el impacto de los emprendimientos.

1. Participación de mujeres en el PME

- El **68% de las personas beneficiarias atendidas fueron mujeres**, lo que indica una participación mayoritaria femenina en el programa.
- El **52% de las personas visitadas son jefas de hogar**, lo que resalta la importancia del emprendimiento como estrategia de sostenibilidad económica para mujeres con responsabilidades familiares.

2. Condiciones de trabajo y conciliación

- El **85% de las actividades productivas se realizan desde la casa**, lo cual puede facilitar la conciliación entre el trabajo productivo y las tareas de cuidado, especialmente para mujeres.
- Esta modalidad también representa un **ahorro en alquiler**, pero puede implicar **sobrecarga de trabajo no remunerado** y limitaciones para el crecimiento del negocio.

3. Formalización y acceso a derechos

- Solo un **18% cuenta con seguro del INS o póliza de trabajador independiente**, y un **28% está registrado ante tributación**. Esto sugiere una **baja formalización**, lo que puede limitar el acceso a beneficios sociales, especialmente para mujeres que ya enfrentan barreras estructurales.
- Apenas un **12% está registrado como Pyme o Pimpa**, lo que restringe el acceso a apoyos del MEIC o MAG.

4. Madurez y riesgo de los negocios

- El **67% de los emprendimientos están en nivel de madurez “fragmentado”**, con un **41% de estos en riesgo alto**.
- Esto puede reflejar **desigualdades estructurales** que afectan más a mujeres, como menor acceso a redes, financiamiento, formación técnica y tiempo disponible.

5. Necesidades identificadas con perspectiva de género

Las necesidades detectadas en áreas clave como finanzas, mercadeo, formalización y diseño organizacional muestran brechas que afectan de forma diferenciada a mujeres:

Área	Necesidades con impacto de género	Acciones sugeridas
Finanzas	Falta de control de ingresos/egresos, desconocimiento del margen de ganancia	Capacitación en contabilidad, finanzas personales y empresariales
Mercadeo y ventas	Dificultades para comercializar productos, baja visibilidad	Formación en redes sociales, ferias locales, estrategias de ventas
Formalización	Falta de permisos, desconocimiento de trámites	Asesoría legal, inscripción en MEIC/PYMPA
Diseño organizacional	Ausencia de políticas salariales, falta de colaboradores	Promoción de equidad salarial, incorporación de familiares o colaboradores

En resumen, éstas visitas permitieron conocer la evolución de los negocios, identificar necesidades específicas y brindar orientación oportuna. El 68% de los seguimientos se dirigieron a mujeres, lo que refuerza el enfoque de equidad de género del programa. Además, se evidenció que un 85% de las actividades productivas se desarrollan desde la vivienda, lo cual facilita la conciliación entre el trabajo productivo, las tareas del hogar y el cuidado familiar. Este acompañamiento continuo es clave para fortalecer la sostenibilidad de los emprendimientos, promover la formalización y facilitar el acceso a beneficios institucionales.

El seguimiento a las personas beneficiarias es una acción clave para evaluar el avance de los emprendimientos, identificar necesidades y brindar acompañamiento técnico. Sin embargo, al 30 de junio de 2025, se reportaron dificultades logísticas, especialmente relacionadas con el transporte del personal promotor socioempresarial.

Principales Limitaciones Identificadas

- **Falta de vehículos disponibles** para cubrir todas las regiones del país.
- **Condiciones geográficas complejas**, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.
- **Limitaciones de tiempo**, ya que los desplazamientos largos reducen la cantidad de visitas posibles por jornada y más cuando se hace uso del transporte público.

Consecuencias Observadas

- **Cobertura parcial** del territorio nacional, afectando la equidad en la atención.
- **Reducción en la frecuencia de visitas**, lo que limita el acompañamiento continuo.
- **Demoras en la detección de necesidades** o problemas en los emprendimientos.
- **Mayor carga operativa** para el personal, que debe reorganizar rutas o priorizar casos.

Estas limitaciones comprometen la capacidad de FIDEIMAS para cumplir con su enfoque de atención integral y oportuna. Además, pueden afectar la percepción de calidad del servicio por parte de las personas beneficiarias, especialmente en comunidades más alejadas.

Recomendaciones

- **Fortalecer la flota vehicular** o establecer convenios con otras instituciones para el uso compartido de transporte.
- **Planificar rutas de seguimiento por zonas**, optimizando recursos y tiempos.
- **Incorporar herramientas digitales** para seguimiento remoto en casos donde no sea posible la visita presencial.
- **Asignar presupuesto específico** para transporte en el próximo plan operativo anual.

Por otro lado, un grupo de **74 personas (70.27% mujeres)** concluyeron el proceso de asistencia técnica y acompañamiento empresarial especializada, lo cual representa un apoyo estratégico para mejorar la gestión de sus emprendimientos, optimizar procesos productivos y fortalecer la toma de decisiones. Esta acción la desarrollan aliados estratégicos como son las universidades públicas y colegios universitarios por medio de la venta por servicios.

Dentro de las 74 personas apoyadas con esta estrategia de atención, el Colegio Universitario de Cartago brindó apoyo a seis personas microempresarias; el proceso incluyó diagnósticos, elaboración de planes de acción, seguimiento técnico y evaluación de resultados en áreas clave como finanzas, mercadeo, operaciones y diseño organizacional.



Principales hallazgos:

- **Perfil de las personas beneficiarias:** El 83% son mujeres, con negocios activos en sectores como servicios, industria y ganadería. La mayoría opera en condiciones de subsistencia, sin planificación formal ni separación de finanzas personales y del negocio.
- **Área financiera:** Se identificaron debilidades en el control de ingresos y egresos, ausencia de registros contables y falta de educación financiera. Se implementaron

herramientas como el libro diario y se promovió la asignación de salario al propietario.

- **Mercadeo y ventas:** Se fortalecieron estrategias digitales mediante el uso de WhatsApp Business, catálogos, listas de difusión y herramientas de inteligencia artificial. Se promovió la innovación en productos y presentación.
- **Operaciones y formalización:** Se abordaron temas como empaque, encadenamientos productivos, requisitos para formalización y reducción de tasas de interés. Persisten barreras estructurales como alquileres y falta de documentación.
- **Diseño organizacional:** Se incentivó el involucramiento familiar, la búsqueda de alianzas y la expansión del negocio. Esta área mostró el mayor nivel de cumplimiento de tareas.
- **Seguimiento:** A través de videollamadas, se dio continuidad a las tareas asignadas, reforzando aprendizajes y ajustando estrategias. El nivel promedio de cumplimiento fue del 67% al 78% según el área.

Conclusiones clave:

- Los negocios tienen alto potencial de crecimiento si se mantiene el acompañamiento técnico.
- La informalidad, la falta de planificación y el limitado uso de tecnología son los principales retos.
- La actitud positiva de las personas emprendedoras y su disposición al cambio son fortalezas clave.
- La sostenibilidad de las mejoras dependerá del seguimiento y la disciplina de cada persona beneficiaria.

Esto es una muestra del proceso de atención implementado por FIDIEMAS, para apoyar a la sostenibilidad de los negocios, y mejorar la condición socioeconómica de las mujeres.

Implementación del apoyo del Programa FODEMIPYMES del Banco Popular

Proceso de asistencia técnica y acompañamiento empresarial brindado a 14 emprendedores, en el marco del programa FODEMIPYMES, ejecutado por FIDEIMAS y ABBQ Consultores. El objetivo fue fortalecer sus capacidades empresariales mediante diagnósticos personalizados, planes de acción estratégicos y seguimiento técnico en áreas clave del negocio.

Objetivos del Programa

- Diagnosticar el estado actual de cada emprendimiento.
- Diseñar e implementar planes de acción personalizados.
- Fortalecer capacidades en finanzas, mercadeo, operaciones y organización.
- Promover la sostenibilidad y crecimiento de los negocios.

Perfil de la Población Atendida

- Total de personas beneficiarias: 14 (12 mujeres, 2 hombres).
- Ubicación: San Carlos, Limón, San José, Guanacaste, Pérez Zeledón, Heredia y Cartago.
- Escolaridad: Desde primaria incompleta hasta estudios universitarios completos.
- Sectores: Comercio, servicios, industria, artesanía.
- Antigüedad de negocios: Desde menos de 2 años hasta más de 12 años.
- Ingresos: 42% perciben menos de ₡250.000 mensuales.

Áreas de Intervención

1. Área Financiera

- Implementación de presupuestos, control de ingresos y gastos.
- Separación de finanzas personales y del negocio.
- Gestión de inventarios y flujo de caja.
- Resultados: 11 personas emprendedoras alcanzaron un nivel de cumplimiento satisfactorio.

2. Mercadeo y Ventas

- Desarrollo de planes de ventas y estrategias de redes sociales.
- Investigación de mercado y segmentación de clientes.
- Resultados: Mejora significativa en presencia digital y planificación comercial.

3. Operaciones y Formalización

- Diagnóstico de procesos productivos y necesidades de equipamiento.
- Organización del espacio de trabajo (5S).
- Formalización legal y cumplimiento normativo.

4. Diseño Organizacional

- Definición de roles y responsabilidades.
- Inclusión de salarios en presupuestos.
- Mejora en la gestión del capital humano.

Emprendimiento: Marco Alejandro Quesada Vargas
Restaurante de Comida Japonesa



Resultados Generales

- Nivel de madurez inicial: 100% de los negocios estaban en estado “Fragmentado”.
- Nivel de cumplimiento final:
 - 11 personas emprendedoras: Satisfactorio.
 - 1 persona emprendedora: Debe mejorar.
 - 2 personas emprendedoras: Deficiente.
- Principales mejoras: Control financiero, planificación de ventas, organización interna y uso de herramientas digitales.

Retos Identificados

- Resistencia al cambio.
- Limitaciones tecnológicas y geográficas.
- Coincidencia con eventos personales y comunitarios.
- Falta de cultura financiera y separación de ingresos.



Recomendaciones

- Continuar con procesos de seguimiento y mentoría.
- Fortalecer la capacitación en herramientas digitales y financieras.
- Promover alianzas estratégicas para ampliar mercados.
- Incentivar la formalización y profesionalización de los negocios.

Implementación de la Estrategia “Educación Financiera con Acceso al Crédito”

Durante el periodo reportado, se puso en marcha la estrategia *Educación Financiera con Acceso al Crédito*, la cual consiste en brindar capacitaciones y acompañamiento técnico previo a la presentación de solicitudes de crédito ante los fideicomisarios. Esta iniciativa ha demostrado ser un factor clave para mejorar la efectividad del proceso crediticio.

Un total de **14 personas (78.57%)** finalizaron el proceso, en las que se abordaron temas como educación financiera, formulación de planes de negocio y requisitos específicos del programa. La preparación previa ha permitido a los participantes presentar solicitudes más sólidas y alineadas con los criterios de evaluación de los fideicomisarios. Estos aliados recibieron capacitación del BN previo al inicio de las capacitaciones.

Para el próximo semestre, se proyecta una ampliación significativa del alcance de esta estrategia, con la expectativa de que más de 300 personas completen el proceso de capacitación, fortaleciendo así sus posibilidades de acceso al financiamiento.

Más de 600 personas referidas por las instancias como el IMAS es la demanda existente para el proceso.

Este tipo de formación permite a las personas solicitantes enfrentar el proceso con mayor preparación y confianza, aumentando sus probabilidades de aprobación.

Para el desarrollo de este programa de capacitación se tiene disponible a 5 proveedores para la atención de la población objetivo.

También aportó valor a esta estrategia, la incorporación de medios digitales, como la aplicación móvil 'MITO' gratuita, ofrecida por el Banco Nacional (BN) para poblaciones vulnerables. Esta herramienta permite a las personas registrar desde sus celulares los ingresos y gastos de sus negocios, facilitando así una mejor administración financiera. Además, contribuye a documentar de manera organizada la información económica, lo que fortalece el acceso al crédito, la toma de decisiones y la sostenibilidad de los emprendimientos.

Asimismo, **59 personas (94.91% mujeres)** participaron en ferias de comercialización, espacios que no solo permiten la venta directa de productos, sino que también fomentan el networking, la visibilidad de los emprendimientos y el fortalecimiento de habilidades comerciales. Estas actividades son fundamentales para dinamizar los negocios y generar ingresos sostenibles.

Estas acciones de acompañamiento no solo responden al mandato legal de FIDEIMAS, sino que también constituyen una estrategia integral para garantizar la inclusión financiera con equidad de género, reducir brechas estructurales y empoderar a las mujeres como agentes de cambio en sus comunidades.

Reactivación del vínculo entre personas emprendedoras y las Tiendas Libres Duty Free del IMAS

Se impulsó la reactivación de la relación comercial entre personas emprendedoras y las Tiendas Libres Duty Free del IMAS, con el propósito de generar nuevas oportunidades de comercialización para productos nacionales en los aeropuertos internacionales del país.



En colaboración con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), se llevó a cabo un encuentro de producto y marca en el auditorio de dicha institución, con el objetivo de identificar nuevos productos con potencial para ser comercializados en las tiendas libres de impuestos ubicadas en los aeropuertos.

El evento contó con la participación de 33 emprendimientos, **(96.97% mujeres)** los cuales presentaron sus mejores productos ante representantes de Empresas Comerciales, incluyendo a la Jefa de Mercadeo y Ventas y la Coordinadora de Categoría. Esta actividad tuvo como propósito principal explorar oportunidades de inclusión de productos nacionales en las tiendas Duty Free del IMAS, ubicadas en los aeropuertos internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós.



Reconocimiento de la Necesidad de un Enfoque Integral Más Allá del Crédito

FIDEIMAS, en conjunto con el Banco Nacional (BN), reconoce que el éxito y la sostenibilidad de los emprendimientos no dependen únicamente del acceso al financiamiento. Tanto el fideicomiso como la legislación que lo respalda subrayan la importancia de un enfoque integral que incluya capacitación, asistencia técnica y acceso a mercados, especialmente para personas en condición de pobreza o con acceso limitado a recursos y conocimientos.

Como parte de este compromiso, a finales de junio se llevó a cabo la feria “**BN Lo Nuestro**”, un espacio impulsado por el Banco Nacional que permitió visibilizar y comercializar los productos de más de 30 mujeres emprendedoras apoyadas por FIDEIMAS. También el respaldo de otros aliados estratégicos como el IMAS, que facilitó el uso del auditorio institucional, así como del Poder Judicial y otras instituciones, quienes contribuyeron a generar oportunidades reales de exposición y venta para las participantes.



Este tipo de iniciativas refuerzan el valor del acompañamiento integral como herramienta clave para el empoderamiento económico de las mujeres y el fortalecimiento de sus unidades productivas.

En resumen, la importancia que FIDEIMAS le da al acompañamiento a las personas emprendedoras en pobreza, particularmente a las mujeres, es central en su modelo de intervención. Se basa en la comprensión de que el financiamiento por sí solo no es suficiente para generar un cambio duradero, y que se requiere un apoyo integral que abarque desde la capacitación hasta la comercialización, con un enfoque especial en la autonomía económica de las mujeres.

DESEMPEÑO DE LOS FIDEICOMISARIOS Y EL SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

El seguimiento al fideicomisario tiene como objetivo principal supervisar y dar continuidad a las operaciones de crédito que han sido otorgadas con garantías respaldadas por FIDEIMAS. Esta labor es fundamental para asegurar la sostenibilidad del financiamiento, ya que permite identificar de manera oportuna a las personas beneficiarias que presentan atrasos en sus pagos.

A través de este seguimiento, se busca prevenir situaciones de incobrabilidad mediante la implementación de estrategias de recuperación, como la negociación de acuerdos de pago adaptados a la capacidad financiera de cada persona beneficiaria. Al 30 de junio 2025 los Fideicomisarios formalizaron 11 ampliaciones de plazo y 8 negociaciones de pago fueron para mujeres. De esta forma, FIDEIMAS promueve la responsabilidad crediticia y se protege el patrimonio del fideicomiso, garantizando que los recursos continúen cumpliendo su propósito social y económico.

La cartera de crédito reportada por los Fideicomisarios al último corte incluye un total de 1.761 personas deudoras, de las cuales 1.135 son mujeres, 622 hombres y 4 proyectos grupales conformados por 33 mujeres y 6 hombres.

El saldo avalado de esta cartera asciende a ₡2.363.516.538,45, lo que representa aproximadamente el 97% del total del saldo principal.

Análisis con Enfoque de Género

1. Situación Actual

- **Participación femenina en número de operaciones:** 1135 de 1761 → **64.45%**
- **Participación femenina en saldo total avalado:** ₡1.277.518.859,28 de ₡2.301.896.689,38 → **55.48%**
- **Meta FIDEIMAS:** 65% de participación femenina en el saldo total

2. Brecha Identificada

- Aunque las mujeres ya representan **más del 64% de las operaciones**, su participación en el saldo total es **casi 10 puntos porcentuales por debajo de la meta**.
- Esto se debe a que el **saldo promedio por operación femenina (₡1.125.567,28)** es significativamente menor que el masculino (₡1.593.055,48), una diferencia del **41.53%**.

3. Implicaciones

- El enfoque de género no solo debe considerar el número de operaciones, sino también el **monto de financiamiento otorgado**.
- La menor cuantía por operación podría estar relacionada con:
 - Tipos de actividades económicas financiadas por mujeres.
 - Restricciones en acceso a garantías o historial crediticio.
 - Sesgos Fideicomisarios en la evaluación de riesgo.

Por otra parte, analizaremos la cartera de crédito por:

Análisis por Nivel de Riesgo

Para el análisis de la morosidad en microcréditos otorgados a personas en situación de pobreza, se considera tanto los niveles de riesgo definidos por la SUGEF (Superintendencia General de Entidades Financieras) como los factores socioeconómicos que afectan la capacidad de pago de las personas beneficiarias de las garantías.

La SUGEF clasifica los créditos en diferentes categorías de riesgo (A, B, C, D y E), basadas en el comportamiento de pago del deudor:

Nivel 1: Categoría A: Créditos al día o con atrasos menores a 30 días.

Nivel 2: Categoría B: Atrasos entre 31 y 60 días.

Nivel 3: Categoría C: Atrasos entre 61 y 90 días.

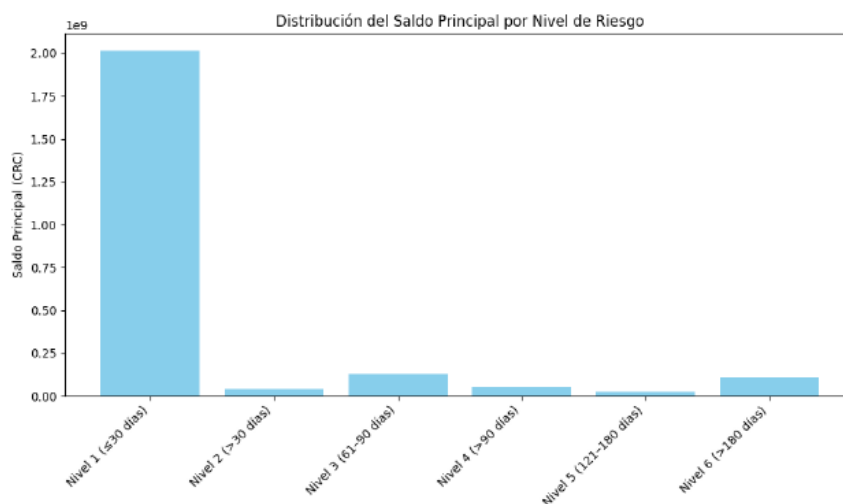
Nivel 4 Categoría D: Atrasos entre 91 y 120 días.

Nivel 5 Categoría E: Atrasos mayores a 120 días

Nivel 6 Categoría F: Atrasos mayor a 180 días

Según los saldos de cartera, la mayoría de las operaciones (86.6%) se encuentran en el Nivel 1, lo que indica **una cartera mayoritariamente sana**. Sin embargo, más del 10% del saldo principal está concentrado en niveles de morosidad superior a 60 días, lo que representa un riesgo creciente en las posibles ejecuciones de garantías.

En la gráfica siguiente se muestra la distribución del saldo del principal por nivel de riesgo:



Este informe presenta un análisis de la morosidad de microcréditos según los niveles de riesgo establecidos por la SUGEF, incorporando un enfoque de género. Se observa que la mayoría de las operaciones se concentran en el Nivel 1 (al día o con morosidad menor a 30 días), sin embargo, existen saldos significativos en niveles de mayor riesgo.

La gestión de cobro de FIDEIMAS tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del fideicomiso mediante el seguimiento a las personas beneficiarias con créditos activos, prevenir la morosidad y evitar la ejecución de garantías; estas labores se realizan de manera coordinada con los fideicomisarios. La labor ha sido efectiva en contener la

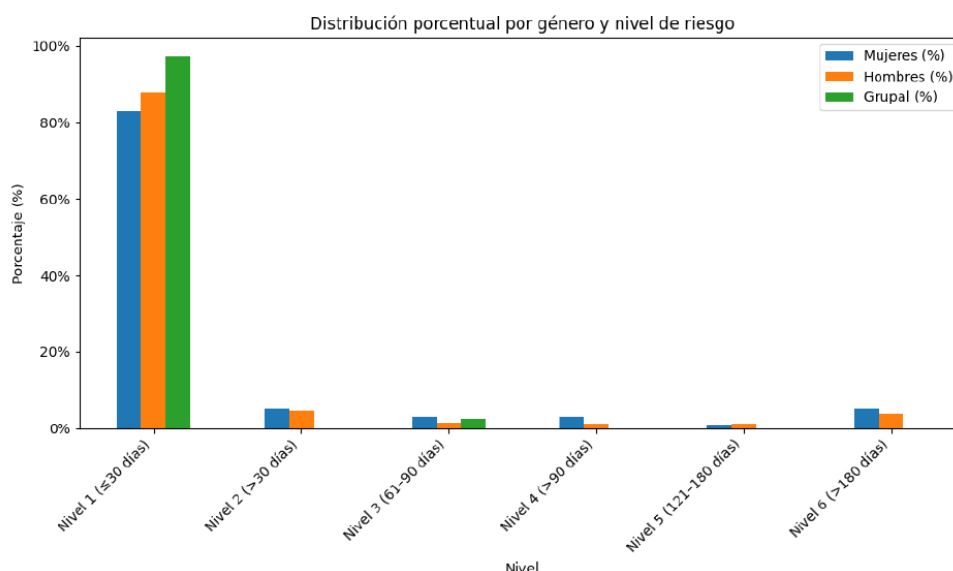
morosidad y proteger el patrimonio del fideicomiso. Los resultados destacados en la gestión fueron:

- Se logró una tasa de atención del 47%, lo que favoreció bajar el monto ejecutado por garantías, según el análisis interanual.
- Se logró que 16 operaciones atendieran la morosidad y pusieron las deudas al día los préstamos.
- Y además se firmaron 8 acuerdos de pago tras visitas de campo.

Análisis de Morosidad de Microcréditos con Enfoque de Género

El análisis de género muestra que las mujeres tienen una distribución más alta en los niveles bajos de morosidad, lo que sugiere un mejor comportamiento de pago en comparación con los hombres.

En la gráfica siguiente se observa que las mujeres tienen una mayor proporción de operaciones en niveles de riesgo bajo (Nivel 1), mientras que los hombres presentan una distribución más dispersa. Los créditos grupales muestran un comportamiento altamente positivo, concentrándose casi exclusivamente en el Nivel 1.



El análisis revela que, aunque la mayoría de los microcréditos están al día, existe una porción significativa en niveles de alto riesgo. El enfoque de género permite identificar patrones diferenciados de comportamiento de pago, lo cual es clave para diseñar estrategias de inclusión financiera más efectivas.

Enfoque de género considerando los montos promedio de crédito ejecutados:

Objetivos	Indicador de gestión 2025	Meta Personas I Semestre 2025	% ejecución Meta física	Meta Semestral Presupuesto (en ¢ a)	% Ejecución meta monetaria
Atender el pago de las garantías ante los fideicomisarios con fundamento en la cláusula quinta del Contrato de Fideicomiso y sus adendas	Cantidad de personas y al menos el 65% deben ser mujeres	63 personas (línea base) 36 Mujeres, monto promedio ejecutado 1.5 millones 27 Hombres, monto promedio ejecutado 2.1 millones	48 personas con garantía ejecutada 33 Mujeres, monto promedio ejecutado 1.2 millones 15 Hombres, monto promedio ejecutado 1.7 millones	114.0 millones (línea base 2024)	Gasto por 66.3 millones de colones, disminución de 48.0 millones de colones interanual

Datos Analizado según la información anterior:

Género	Promedio Crédito Otorgado	Promedio Incumplimiento	% Incumplimiento Relativo
Mujeres	¢1,900,000	¢1,200,000	63.16%
Hombres	¢2,600,000	¢1,700,000	65.38%

Las **mujeres presentan una menor tasa de incumplimiento relativa (63.16%)** en comparación con los hombres (65.38%), lo que indica que, en términos proporcionales al monto de crédito recibido, **las mujeres son mejores pagadoras**.

Posibles factores de incumplimiento en microcréditos en población objetivo del FIDEIMAS:

Basado en estudios y experiencia, los siguientes factores suelen estar asociados al incumplimiento:

1. **Ingresos inestables o informales:** Muchas personas en pobreza trabajan en el sector informal, con ingresos variables y sin protección social.
2. **Falta de educación financiera:** Dificultades para planificar pagos, entender tasas de interés o priorizar obligaciones.
3. **Eventos inesperados:** Enfermedades, desastres naturales, gastos familiares urgentes.
4. **Sobreendeudamiento:** Acceso simultáneo a múltiples fuentes de crédito sin evaluación adecuada de capacidad de pago.
5. **Falta de acompañamiento técnico:** Personas microempresarios que no aceptan o reciben asesoría para mejorar su productividad o gestión financiera.
6. **Condiciones de crédito poco flexibles:** Plazos, tasas o esquemas de pago que no se ajustan a la realidad del flujo de caja del negocio.
7. **Baja diversificación de ingresos:** Dependencia de una sola actividad económica vulnerable a choques externos.

Para mitigar el riesgo de ejecución de avales la Unidad Ejecutora ha implementado acciones en conjunto con los fideicomisarios en tres niveles: **preventivo, correctivo y estructural**.

1. Acciones preventivas

Estas buscan evitar que las personas beneficiarias lleguen a niveles de morosidad críticos:

- **Evaluación rigurosa de capacidad de pago:** Análisis crediticios a la realidad del sector informal con el Banco Nacional y Fundecooperación.
- **Educación financiera obligatoria:** Talleres de capacitación de educación financiera con acceso al crédito.
- **Diseño de productos flexibles:** Los Bancos establecen cuotas ajustadas a flujos de ingreso estacionales o variables.
- **Seguimiento personalizado:** Visitas o llamadas periódicas para detectar señales tempranas de incumplimiento.

2. Acciones correctivas

Aplicables cuando ya existe morosidad, pero aún se puede evitar la ejecución:

- **Reestructuración de deuda:** Extensión de plazos o ajustes temporales en cuotas.
- **Planes de pago escalonados:** Para quienes pueden pagar parcialmente.
- **Alertas tempranas automatizadas:** Para activar protocolos de intervención antes de los 75 días.

3. Acciones estructurales

Coordinación con instituciones públicas:

- **Alianzas con Unidades Locales del IMAS- programas sociales:** Vincular microcréditos con transferencias condicionadas o subsidios.
- **Fondos de garantía aliados a FIDEIMAS:** Que cubran parcialmente el riesgo y se brinden coberturas con otros fondos de garantías (FODEMIPYMES).
- **Digitalización de pagos y seguimiento:** Para facilitar el cumplimiento y monitoreo.

DESEMPEÑO DE LOS FIDEICOMISARIOS EN LA COLOCACIÓN DE CRÉDITO CON GARANTÍA FIDEIMAS:

Durante el primer semestre los fideicomisarios lograron colocar 177 soluciones de crédito (184 personas). A continuación, se presenta la distribución y comparación interanual:

Fideicomisario	2024	2025	Crecimiento Absoluto	Crecimiento Relativo (%)
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNR)	42	58	16	38.10%
BANCO POPULAR (BPDC)	13	29	16	123.08%
FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	13	34	21	161.54%
FUNDECOOPERACION	30	56	26	86.67%

Análisis Clave

- **FUNDECOOPERACION** tuvo el mayor crecimiento absoluto con **26 créditos** más colocados en 2025.
- **FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC** lidera en crecimiento relativo con un **161.54% de aumento**.
- **BANCO POPULAR (BPDC)** también mostró un crecimiento notable del **123.08%**, duplicando su colocación.

- **BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)** tuvo un crecimiento más moderado, aunque sigue siendo el que más créditos colocó en total en 2025.

Implementación de la Estrategia CEAG en el Segundo Trimestre

Durante el segundo trimestre, se implementó en conjunto con el Banco Nacional (BN) la estrategia denominada *Unidad Centralizada de Apoyo Gubernamental* (CEAG). Esta iniciativa establece una ventanilla única de atención para las personas usuarias, gestionada por un equipo especializado de ejecutivos que realiza un seguimiento permanente de la trazabilidad de las FOGAS, con reportes semanales de avance.

La estrategia fue puesta a prueba mediante un plan piloto, en el cual se analizó la tasa de rechazo de solicitudes. Este análisis evidenció la necesidad de realizar ajustes en el abordaje de las personas usuarias por parte del personal ejecutivo de crédito. Como resultado, el BN incorporó en su proceso de análisis considerando la posibilidad de considerar atestados mediante una entrevista, lo que permitió a los ejecutivos evaluar de forma más precisa la capacidad de pago de las personas solicitantes. Esta mejora se tradujo en un aumento en el número de solicitudes aprobadas.

Adicionalmente, la Unidad Ejecutora implementó un componente de capacitación en educación financiera, orientado a facilitar el acceso al crédito. Esta formación permitió a las mujeres participantes documentar adecuadamente sus solicitudes ante el BNCR, lo que contribuyó a mejorar la tasa de aprobación y acceso al financiamiento.

El BNCR mostró un crecimiento sólido y sostenido en su participación dentro del programa FIDEIMAS. Aunque no fue el fideicomisario con mayor crecimiento porcentual, su volumen absoluto de colocaciones lo posiciona como uno de los actores más relevantes del sistema.

El BNCR está claro con este comportamiento y sugiere una **mayor capacidad operativa, mejor cobertura territorial o mayor eficiencia en la gestión de solicitudes**.

El crecimiento del BNCR fue **más moderado** en comparación con fideicomisarios como **FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC** (+161.5%) o **BANCO POPULAR (BPDC)** (+123.1%). Sin embargo, su volumen total de colocaciones en 2025 (58) fue el **más alto**, lo que indica una **posición de liderazgo** en el programa.

Supervisión de Expedientes de Crédito durante el Primer Semestre

Por otro lado, durante el primer semestre, la Unidad Ejecutora ha desarrollado acciones orientadas a la revisión de los expedientes correspondientes a los créditos otorgados por los fideicomisarios. Esta labor tiene como propósito verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los contratos de fideicomiso, así como asegurar la correcta aplicación de los recursos respaldados por garantía FIDEIMAS.

La revisión permite identificar oportunidades de mejora en la documentación, trazabilidad de las garantías, y consistencia en los criterios de evaluación crediticia. Estas acciones forman parte de un enfoque preventivo que busca fortalecer la transparencia, la eficiencia operativa y la rendición de cuentas en la gestión del fideicomiso.

Resumen Ejecutivo: Importancia de la Revisión de Expedientes de Fideicomisarios con Garantía FIDEIMAS

Contexto

Este informe responde a la disposición de la Contraloría General de la República (DFOE-SOC IF-00012-2019), que exige mecanismos de control para asegurar que los fideicomisarios acrediten la viabilidad técnica y financiera de los emprendimientos respaldados por el Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73-2002.

Durante el primer semestre se revisaron un total de **47 expedientes** de crédito de FUNDECOOPERACIÓN, correspondientes a personas beneficiarias del fideicomiso.

Objetivo de la Revisión:

- Verificar que los expedientes de crédito cuenten con análisis técnico y financiero.
 - Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Procedimientos del Fideicomiso.
- Fortalecer la trazabilidad, transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos.

Metodología Aplicada

- Selección de una muestra del 10% de los créditos otorgados.
 - Revisión digital de expedientes aplicando un formulario Google Forms.
 - Verificación de elementos clave como factores de riesgo, plan de inversión, flujo de caja, visitas de campo, documentación de garantías y resoluciones.

Resultados Relevantes

- 100% de expedientes con análisis de crédito y factores de riesgo.
- 95% con plan de inversión detallado.
- 96% con seguimiento al plan de inversión.
- 88% con garantía documentada.
- 100% con evidencia de aplicación del subsidio por diferencial de tasa de interés.

Importancia Estratégica

- Transparencia y control de Fideimas: Permite asegurar que los recursos del fideicomiso se utilicen conforme a los fines establecidos.
- Mejora continua: Se evidenció un avance significativo respecto al año anterior, especialmente en el seguimiento al plan de inversión (de 38% a 96%).
- Mitigación de riesgos: Se implementaron prácticas como desembolsos directos a proveedores para evitar el uso inadecuado de los fondos.
- Cumplimiento normativo: Se fortalece la rendición de cuentas ante entes reguladores y auditorías externas.
- Protección de la persona beneficiaria: Se valida que los créditos se otorguen con base en información técnica y financiera sólida, garantizando la sostenibilidad de los emprendimientos.

Recomendaciones

- Fortalecer la práctica de visitas de campo previas al otorgamiento del crédito.
- Verificar la coherencia entre la información registrada en FOGA y la solicitud de la garantía SOFAGA.
- Revisar la cartera para detectar posibles omisiones en el reporte de créditos activos.

7) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA QUE AFECTEN LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS DE O ALCANZADO CON RESPECTO A LO ESTIMADO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

1. Ejecución presupuestaria general

- **Ejecución total:** 24.61% del presupuesto anual (¢293.2 millones de ¢1,191.7 millones).
- **Desviación:** Baja ejecución general, especialmente en productos como "Servicios de Apoyo" (1.66%) que se ejecuta hasta el segundo semestre, según la planificación de los procesos de capacitación.

2. Desviaciones por producto

- **Garantías:** Ejecución del 17.96%. Aunque se esperaba baja ejecución (por depender del incumplimiento de pago), se reporta una reducción del 42% respecto al año anterior.
- **Servicios de Apoyo:** Ejecución mínima (¢1.7 millones), con rezago en la implementación de capacitaciones y asistencia técnica.
- **Subsidio por diferencial de tasa de interés:** Ejecución del 31.65%, con una leve disminución interanual del 6.26%.
- **Gasto operativo:** Mayor ejecución (31.26%), con un aumento del 7.02% respecto al 2024.

3. Desviaciones en metas físicas

- **Garantías otorgadas:** 96.84% de ejecución semestral, pero aún con brecha de 256 personas para cumplir la meta anual.
- **Capacitación y asistencia técnica:** No se ejecutó en el primer semestre (programada para el tercer trimestre), aunque se atendieron 163 personas de forma anticipada.
- **Créditos con tasa diferenciada:** 70.92% de ejecución física, pero con montos promedio menores a lo proyectado.

4. Factores estructurales que afectan el cumplimiento

- **Clasificación de pobreza por ingresos (SINIRUBE):** Limita el acceso al crédito, ya que muchas personas no pueden demostrar capacidad de pago.
- **Historial crediticio negativo:** Excluye a potenciales personas beneficiarias.
- **Barreras de género:** Las mujeres reciben montos menores (¢1.9 millones vs. ¢2.6 millones para hombres), aunque tienen mejor comportamiento de pago.

5. Impacto de la Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público

- **Eliminación de ingresos por renta de activos financieros** (¢229.4 millones), lo que obligó a un presupuesto extraordinario para compensar con recuperación de préstamos y superávit específico.
- **Desviación significativa** en la fuente de financiamiento original del fideicomiso.

6. Recomendaciones y ajustes

- Reasignación de partidas presupuestarias para mantener la acción social.
- Fortalecimiento del acompañamiento técnico y financiero.
- Mejora en la planificación operativa para evitar subejecuciones.

- 8) **Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado. Asimismo, este desempeño debe analizarse en función de su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país y de las metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda.**

Análisis del Desempeño Institucional y Programático

Fideicomiso BCR–IMAS–BANACIO/73–2002 – I Semestre 2025

1. Eficiencia

- **Ejecución presupuestaria acumulada:** 24.61% del total anual (¢293.2 millones de ¢1,191.7 millones).
- **Gasto operativo:** Representa el mayor porcentaje de ejecución (31.26%), lo que indica una adecuada gestión de los recursos para mantener la operación del programa.
- **Reducción en amortización e intereses:** 42.06% menos que en 2024, reflejando un uso más eficiente de los recursos gracias a menor ejecución de garantías.

2. Eficacia

- **Cumplimiento de metas físicas:**
 - **Garantías otorgadas:** 96.84% de la meta semestral.
 - **Créditos con tasa diferenciada:** 70.92% de la meta.
 - **Capacitación y asistencia técnica:** 163 personas atendidas, aunque la meta estaba programada para el segundo semestre.
- **Enfoque de género:** 67.39% de las garantías fueron otorgadas a mujeres, superando el mínimo legal del 65%.

3. Economía

- **Contención del gasto:** Disminución interanual del 11.25% en el gasto total.
- **Reasignación presupuestaria:** Se ajustaron partidas para compensar la pérdida de ingresos por la Ley de Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público, sin afectar la acción social.
- **Uso del superávit específico:** Se utilizó un 11.12% del superávit proyectado, lo que refleja prudencia en el uso de recursos acumulados.

4. Calidad

- **Seguimiento a personas beneficiarias:** 68% de los seguimientos fueron a mujeres; 85% de los emprendimientos operan desde el hogar, lo que favorece la conciliación familiar.
- **Educación financiera y asistencia técnica:** Se implementaron estrategias como el Plan de Mejora al Emprendimiento y la capacitación previa al crédito, mejorando la preparación de las personas beneficiarias.
- **Evaluación de expedientes:** 100% de los expedientes revisados contaban con análisis técnico y financiero, fortaleciendo la transparencia y trazabilidad.

5. Contribución al Desarrollo Nacional

Económico

- **Apoyo a emprendimientos:** 383 FOGAS emitidas, 132 convertidas en créditos, con énfasis en mujeres emprendedoras.
- **Reducción de morosidad:** Mayor proporción de operaciones en Nivel 1 (al día), lo que mejora la sostenibilidad financiera del fideicomiso.

Social

- **Inclusión financiera con enfoque de género:** 64.45% de las operaciones de crédito fueron para mujeres.
- **Capacitación y ferias:** 59 personas participaron en ferias de comercialización, fortaleciendo redes y visibilidad.

Ambiental

- **Proyecto Economía Azul:** Apoyo a emprendimientos sostenibles en zonas costeras, con acompañamiento técnico de INCOPECA y condiciones diferenciadas de crédito.

6. Alineación con Planes Nacionales y Sectoriales

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Contribuye a la inclusión financiera, equidad de género y desarrollo productivo.
- **Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género:** Supera el umbral del 65% de atención a mujeres en varios indicadores.
- **ODS:** Aporta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Conclusiones

- El fideicomiso muestra un **desempeño sólido y responsable**, con avances importantes en eficiencia operativa, enfoque de género y sostenibilidad financiera.
- Se identifican **áreas de mejora** en la ejecución de servicios de apoyo y en la equidad de montos otorgados por género.
- Las acciones afirmativas, el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional son claves para el impacto positivo del programa.

9) AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO CONSIDERANDO LAS PROYECCIONES PLURIANUALES REALIZADAS, EL APOORTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y DE LAS FUENTES DE RECURSOS COMPLEMENTARIAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1. Proyecciones Plurianuales y Enfoque Estratégico

El Fideicomiso BCR–IMAS–BANACIO/73–2002 cuenta con proyecciones para el período 2025–2028, enfocadas en:

- Atender las obligaciones contractuales del fideicomiso.
- Garantizar la sostenibilidad financiera mediante recuperación de préstamos y uso del Fondo Patrimonial de Garantía.
- Mantener la operación del programa con enfoque en inclusión financiera y equidad de género.

2. Cumplimiento de Metas 2025 (I Semestre)

Objetivo	Meta Anual	Avance Semestral	% Ejecución Física	% Ejecución Monetaria
Garantías otorgadas	440 personas	184 personas	96.84%	93.62%
Créditos con tasa diferenciada	2108 personas	1495 personas	70.92%	63.26%
Capacitación y asistencia técnica	700 personas	163 personas	— (meta programada para II semestre)	1.70%

3. Comparación con Proyecciones Plurianuales (Ingresos y Gastos)

Clasificador	Proyección 2025	Ejecución al I Semestre	% Ejecución
Ingresos corrientes (IMAS)	€400 millones	€400 millones	100%
Ingresos de capital (recuperaciones)	€660.9 millones	€124.4 millones	18.83%
Financiamiento (superávit)	€130.7 millones	€5.9 millones	4.52%
Total ingresos	€1.191 millones	€530.3 millones	44.51%
Clasificador	Proyección 2025	Ejecución al I Semestre	% Ejecución
Gasto corriente	€814.3 millones	€224.1 millones	27.52%
Gasto de capital	€12.9 millones	€3.8 millones	29.62%
Transacciones financieras (amortización)	€364.5 millones	€65.4 millones	17.93%
Total, gastos	€1.191 millones	€293.2 millones	24.1%

4. Aporte del Presupuesto Institucional y Recursos Complementarios

- **IMAS:** Principal fuente de financiamiento (€400 millones), cubriendo el 75.42% de los ingresos reales.
- **Fondo Patrimonial de Garantía:** Fuente clave para cubrir amortizaciones e intereses.
- **Superávit específico:** Utilizado parcialmente (€5.9 millones), con potencial para reforzar la sostenibilidad.

Conclusión

El fideicomiso muestra un **avance sólido en el cumplimiento de sus metas estratégicas de mediano plazo**, especialmente en garantías y créditos con enfoque de género. Sin embargo, se identifican desafíos en la ejecución de ingresos de capital y financiamiento, así como en la implementación de servicios de apoyo. La sostenibilidad a largo plazo dependerá del fortalecimiento de la recuperación de préstamos, la eficiencia operativa y la continuidad del aporte del IMAS.

10) UNA PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE ACCIONES A SEGUIR EN PROCURA DE FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Resumen de Medidas Correctivas y Acciones a Seguir

1. Fortalecimiento de la Ejecución Presupuestaria

- **Revisión de metas físicas y financieras** para asegurar su cumplimiento en el segundo semestre.

2. Mejoras en la Inclusión Financiera con Enfoque de Género

- **Revisión de criterios de asignación de montos** para reducir la brecha de financiamiento entre hombres y mujeres.
- **Capacitación a fideicomisarios en enfoque de género** y atención inclusiva.
- **Definición de metas específicas de inclusión femenina** en programas de crédito.

3. Optimización del Seguimiento a personas beneficiarias

- **Fortalecer la flota vehicular** o establecer convenios interinstitucionales para transporte.
- **Implementar herramientas digitales** para seguimiento remoto.
- **Asignar presupuesto específico** para logística de visitas de campo.

4. Mejoras en la Formalización y Sostenibilidad de Emprendimientos

- **Ampliar cobertura del Plan de Mejora al Emprendimiento (PME).**
- **Fomentar la formalización** mediante asesoría legal y registro ante instituciones como el MEIC.
- **Promover alianzas estratégicas** con universidades y centros técnicos para asistencia especializada.

5. Fortalecimiento del Proceso Crediticio

- **Reducir tiempos de trámite de crédito**, especialmente para mujeres (actualmente 48 días vs. 44 en hombres).
- **Implementar mecanismos de evaluación diferenciada** para personas en condición de pobreza.
- **Ampliar la estrategia de educación financiera**, con meta de 300 personas capacitadas en el segundo semestre.

6. Gestión del Riesgo y Control Interno

- **Fortalecer la revisión de expedientes de crédito**, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo.
- **Mejorar la detección temprana de morosidad**, con alertas automatizadas y planes de pago escalonados.
- **Reforzar la articulación con programas sociales del IMAS** para mitigar riesgos de incumplimiento.

7. Ajustes Presupuestarios Estratégicos

- **Revisión continua de subpartidas** para responder a cambios normativos (como la Ley de Manejo Eficiente de la Liquidez).
- **Preservar la acción social** mediante el uso prudente del superávit y recuperación de préstamos

ANEXOS

Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCODE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 30 junio 2025.

Reporte de la Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario